

PAISANITO



Y ahora sin **Messi**,
¿a que **selección**
le voy?..

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

MARTES
1

DE SEPTIEMBRE
DE 2026

San Pedro Sula, Año 10 •
Nº 2,359 • Valor: L15.00

www.elpais.hn | f @honduraselpais | t @elpaishn

CARLOS LEDEZMA, SECRETARIO DEL CONGRESO NACIONAL:

ALTO NIVEL DE CONSENSOS ALLANA CAMINO A REFORMAS ENERGÉTICAS

El diputado reitera que la prioridad es consolidar una propuesta con lo remitido por el Poder Ejecutivo y la postura del Partido Liberal. Congresistas de Libre se desmarcan.

PÁG. 2

SEGURIDAD | PÁG. 4

484 MUJERES DEL NARCO DETENIDAS EN LO QUE VA DEL PRESENTE AÑO

El secretario de Seguridad advirtió que el incremento en la participación de mujeres en actividades de narcotráfico también ha influido en el aumento de la violencia dirigida hacia ellas.



IMAGEN GENERADA CON IA

EL PAÍS DEPORTIVO



LIGA NACIONAL

DIEGO VÁZQUEZ
SEPARADO EN
NICARAGUA E
**INTERESA AL
REAL ESPAÑA**



LEYENDA

LIONEL MESSI
SE DESPIDIÓ DE
LA SELECCIÓN DE
ARGENTINA
CON LA QUE TOCÓ
EL CIELO



Atlántida HN

¡Descarga
tu nueva App Atlántida!

Disponible en:  




**Banco
Atlántida**

7423354300016

TEMA DEL DÍA



LO MÁS COMENTADO

El director de la Policía Nacional, Rigoberto Osegueira Mass, informó que más de 20 miembros de la institución han muerto en cumplimiento del deber durante 2026, una situación que lamentó, recalcando que cada pérdida afecta tanto a la familia policial como a los familiares de los funcionarios fallecidos.

ACUERDOS LEGISLATIVOS

LEDEZMA ASEGURA TENER HASTA 95 % DE ACUERDOS PARA APROBAR REFORMAS ELÉCTRICAS

El secretario del Poder Legislativo, afirmó que en estos días podría cerrarse el consenso para llevar esta misma semana el dictamen al pleno del Congreso Nacional.

TEGUCIGALPA. Las reformas al subsector eléctrico podrían volver a tomar impulso esta semana en el Congreso Nacional, luego de permanecer varias semanas estancadas en segundo debate, ante nuevos acercamientos políticos que, según el secretario del Legislativo, Carlos Ledezma, han elevado los acuerdos hasta entre un 90 % y 95 %.

El congresista adelantó que el consenso definitivo podría concretarse entre este lunes y martes, con la expectativa de llevar posteriormente el dictamen al pleno y buscar su aprobación durante esta misma semana.

PROPUESTAS SE INCORPORAN AL DICTAMEN

Desde hace varias semanas, diputados oficialistas han ase-



Las reformas al subsector eléctrico plantean cambios orientados a enfrentar las pérdidas del sector.

49
VOTOS

de la bancada nacionalista asegura tener garantizados el secretario del Congreso Nacional.

gurado que prácticamente existen los acuerdos para aprobar las reformas. Ledezma señaló que ahora la prioridad es consolidar una propuesta fortalecida con el proyecto remitido por el Poder Ejecutivo y las propuestas y contrapropuestas presentadas por el Partido Liberal.

A criterio del secretario legislativo, esos planteamientos han permitido enriquecer el dicta-

men. “Gracias a Dios hay un consenso y esta misma semana estaría aprobada esta ley, que será de mucho beneficio”, manifestó.

LEDEZMA GARANTIZA LOS 49 VOTOS NACIONALISTAS

Sobre el respaldo en el pleno, Ledezma aseguró que puede garantizar los 49 votos del Partido Nacional y sostuvo que otros diputados han expresado disposición de acompañar la iniciativa. Sin embargo, señaló que será durante la votación cuando se conozca finalmente el apoyo que recibirá.

También lamentó que la ban-

cada del Partido Libertad y Refundación (Libre) mantenga su oposición al proyecto y cuestionó que no haya presentado una contrapropuesta para introducir cambios al dictamen.

REFORMA CONTINÚA EN SEGUNDO DEBATE

El congresista sostuvo que las reformas pretenden hacer frente a las millonarias pérdidas diarias del sector eléctrico y modernizar un sistema con infraestructura que, en algunos casos, acumula varias décadas de antigüedad.

La discusión lleva varias semanas detenida en segundo debate, sin avanzar al tercero ni alcanzar su aprobación definitiva. Diversos sectores han advertido que estas reformas tendrían un papel importante en la recuperación y sostenibilidad financiera de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE).

La expectativa se concentra ahora en los acuerdos que podrían cerrarse entre lunes y martes para intentar destrabar el proyecto y llevarlo nuevamente al pleno esta semana.



Presidente del CN arrecia cabildeos para conseguir votos a favor de reformas energéticas

TEGUCIGALPA. El presidente del Congreso Nacional, Tomás Zambrano, ha intensificado las negociaciones para buscar los votos que permitan aprobar la Ley de Reforma Energética, mientras la crisis de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) continúa afectando a familias y empresas con racionamientos, tarifas elevadas y pérdidas operativas cercanas a los 50 millones de lempiras diarios. “Esperamos tener los votos suficientes el martes de la otra semana (mañana)”, expresó Zambrano durante el fin de semana, luego de que la iniciativa quedara estancada por falta de consensos.

Las conversaciones buscan construir un dictamen unificado que alcance los 65 votos necesarios, en medio de las condiciones planteadas por el Partido Liberal y el rechazo de Libertad y Refundación (Libre).

Fin del TPS desnuda décadas de inoperancia y dependencia de remesas, señala Castellanos

TEGUCIGALPA. La directora del Consejo Nacional Anticorrupción (CNA), Gabriela Castellanos, afirmó que la terminación del Estatus de Protección Temporal (TPS) para los hondureños expone, a su criterio, las consecuencias de décadas de inoperancia de gobiernos sucesivos. En su columna semanal señaló que, has-

ta el 20 de agosto, más de 30 mil hondureños habían sido deportados, de los cuales 27,828 retornaron vía aérea desde Estados Unidos.

“La terminación del Estatus de Protección Temporal (TPS) que afectó a decenas de miles de hondureños, no es solo una crisis migratoria o diplomática. También expone el resultado

de décadas de inoperancia de gobiernos sucesivos”, expresó.

Castellanos también cuestionó la dependencia económica generada alrededor de la migración y señaló que en 2025 Honduras recibió alrededor de 12 mil millones de dólares en remesas familiares, equivalentes a cerca del 30 % del Producto Interno Bruto.



CB100

LA FORMA
MÁS **INTELIGENTE**
DE **MOVERTE**

DISEÑADA
PARA **AHORAR**



LLÉVATELA CON
UNA PRIMA DE

L.1,000.00



Distribuidora de Motores S. A.



APLICA AL CRÉDITO DE FORMA ÁGIL, RÁPIDA Y AMIGABLE

Contáctanos **3195-2544**

**PRIMAS
BAJAS**

TASA+BAJA

**PLAZOS
LARGOS**

¡MÁS VALE MOTOCICLETA EN MANO, QUE SEGUIR SOÑANDO!

EL PAÍS

RENDICIÓN DE CUENTAS ANTE EL LEGISLATIVO

SEGURIDAD EXPONE EN EL CN CIFRAS, RESULTADOS Y DESAFÍOS FRENTE A LA CRIMINALIDAD

El ministro Gerzón Velásquez planteó concentrar policías, patrullajes y equipos de investigación en los municipios con mayores niveles de violencia.

TEGUCIGALPA. La reducción de las muertes violentas y la concentración de los mayores niveles de criminalidad en 30 municipios marcaron la exposición del ministro de Seguridad, Gerzón Velásquez, ante el Congreso Nacional, donde presentó los resultados de las disposiciones aprobadas en materia de seguridad y los desafíos que todavía enfrenta la institución.

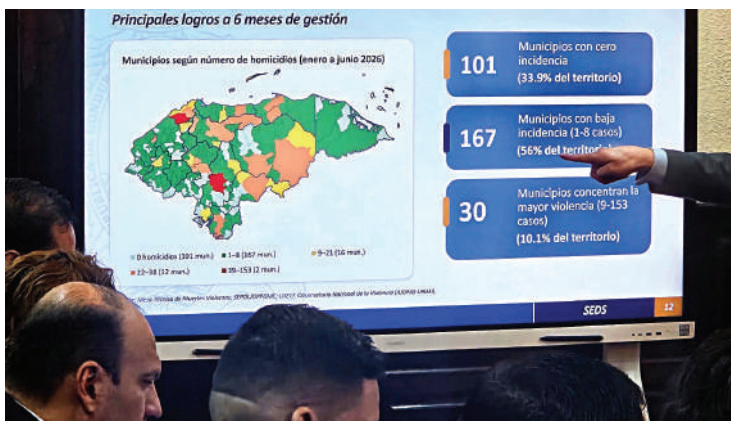
Ante la junta directiva y los jefes de bancada, las autoridades de Seguridad también expusieron las condiciones en las que recibieron la institución, las medidas adoptadas para ordenarla, los recursos disponibles y las necesidades adicionales para fortalecer su capacidad operativa.

30 MUNICIPIOS CONCENTRAN MAYOR ATENCIÓN

Velásquez señaló que únicamente el 10% de los municipios, equivalente a 30, presenta niveles altos de criminalidad, mientras que el 90% del país registra menos de ocho muertes por cada 100,000 habitantes, cifra que situó por debajo de los estándares de violencia en América Latina.

Frente a esa concentración territorial, Seguridad plantea focalizar sus acciones en esas zonas mediante el despliegue de más policías, mayor patrullaje y más equipos de investigación.

El funcionario también sostuvo que el estado de excepción no consiguió reducir los índices de criminalidad y señaló que su aplicación provocó un aumento de demandas con-



El ministro de Seguridad, Gerzón Velásquez, compareció ante el Congreso Nacional para presentar los resultados de las estrategias implementadas contra la criminalidad.

82

MUERTES VIOLENTAS

menos se registraron entre enero y julio de 2026 frente al mismo período de 2025, al pasar de 1,520 a 1,438, según datos del Observatorio de la Violencia citados por el ministro.

tra el Estado por violaciones de derechos humanos.

MUERTES VIOLENTAS BAJAN MÁS DEL 5%

Según cifras del Observatorio de la Violencia citadas por Velásquez, entre enero y julio de 2026 se registraron 1,438 muertes violentas, frente a las 1,520 del mismo período de 2025. La diferencia representa 82 muertes menos y una disminución superior al 5%.

Los homicidios múltiples también registraron una reducción. Entre enero y julio pasaron de 23 casos en 2025 a 16 en 2026, lo que representa una caída del 30%.

Velásquez recordó además que Honduras cerró la administración anterior con una tasa de 26.2 homicidios por cada 100,000 habitantes.

En cuanto a la violencia contra las mujeres, el ministro destacó que los datos del Observatorio de la

Violencia —que remarcó son independientes de las cifras policiales— muestran una disminución del 10% en las muertes de mujeres entre enero y julio.

Los registros pasaron de 163 muertes en 2025 a 147 durante el mismo período de 2026, equivalente a 16 casos menos.

Velásquez informó, además, que 484 mujeres han sido detenidas en lo que va del año por hechos relacionados con el narcotráfico y señaló que ha aumentado su participación en estas actividades, así como la violencia contra las mujeres.

CAPTURAS Y DECOMISOS ENTRE LOS DESAFÍOS

Otro de los puntos planteados ante el Legislativo fue lo que ocurre después de las capturas. Según Velásquez, solo el 30% de las personas detenidas queda bajo prisión preventiva, mientras el resto recupera su libertad, por lo que consideró necesario trabajar con otros sectores de justicia para fortalecer el combate contra la criminalidad.

En materia de drogas, el ministro reportó 169 decomisos en lo que va de 2026, cantidad que, según afirmó, supera los realizados durante todo el año anterior.



LO MÁS COMENTADO

El dirigente del sector transporte, Wilmer Cálix, pidió a las autoridades el implementar medidas ante el incremento en el precio del diésel, recalcando que el alza genera mayores costos operativos para el transporte urbano y podría repercutir en el precio de los alimentos y otros productos.

Salud promete pagar esta semana ocho meses de salarios adeudados a 16 médicos

TEGUCIGALPA. Una deuda salarial acumulada durante ocho meses mantiene pendientes de pago a 16 médicos del Hospital de Puerto Lempira, situación que la Secretaría de Salud reconoció y que, según anunció, espera solventar durante esta semana.

El viceministro de Salud, José Miguel Castillo, atribuyó el inconveniente a una situación originada durante la administración anterior. Explicó que, debido a necesidades institucionales, los médicos recibieron una segunda oportunidad laboral, pero las dos plazas fueron registradas bajo el mismo horario.

Esa duplicidad ocasionó que la plataforma de pagos refleja-



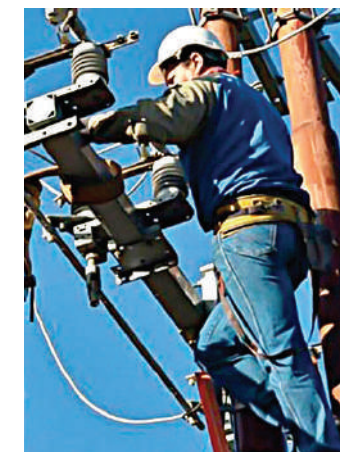
ra dos salarios correspondientes a una misma jornada laboral, lo que derivó en el problema administrativo que ha impedido efectuar los desembolsos, detalló Castillo.

El funcionario aseguró que actualmente se desarrolla un proceso de ordenamiento para habilitar el pago de los salarios que permanecen pendientes.

CREE advierte riesgo de racionamientos eléctricos en 2027 si persiste falta de lluvias

TEGUCIGALPA. El presidente de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE), Héctor Corrales, advirtió que Honduras podría enfrentar racionamientos eléctricos el próximo año si los embalses no recuperan sus niveles y tampoco ingresa suficiente nueva capacidad de generación. Explicó que las represas deberían estar recuperándose durante esta época, pero la escasez de precipitaciones mantiene limitado el ingreso de agua mientras continúa utilizándose generación hidroeléctrica. “Si no logramos entrar con suficiente capacidad nueva para el próximo año, sí puede haber riesgo de racionamientos. Inclusive hay pequeños déficits proyectados”, manifestó.

Corrales señaló que, de mantenerse bajos los embalses, parte de la generación hidroeléctrica tendría que sustituirse con otras fuentes, princi-



palmente térmicas, y advirtió que el riesgo podría aumentar durante las horas nocturnas. También indicó que la ENEE no ha realizado dentro de los plazos previstos las licitaciones necesarias para incorporar nueva capacidad y sostuvo que estas permitirían asegurar suministro a precios estables. “Con una licitación podemos obtener precios estables a largo plazo”, afirmó.

BANCO ATLÁNTIDA PRESENTÓ CON ÉXITO LA PRIMERA EDICIÓN DE EL CORTE FEST EN SAN PEDRO SULA

Música, sabor, emprendimiento y mucha alegría disfrutaron los sampedranos en El Corte Fest 2026.

SAN PEDRO SULA. Como máximo presentador de El Corte Fest, Banco Atlántida acompañó la llegada por primera vez de este reconocido festival gastronómico a San Pedro Sula, reuniendo a cientos de sampedranos que disfrutaron de una experiencia que combinó gastronomía, cultura, música y entretenimiento en un ambiente pensado para compartir en familia y con amigos.

Realizado en el Campo AGAS, el festival se desarrolló desde horas de la tarde, ofreciendo una propuesta que fue mucho más allá de una experiencia gastronómica tradicional. Durante toda la jornada, los asistentes disfrutaron de una experiencia All You Can Eat, con siete estaciones gastronómicas donde el gran protagonista fue el tradicional asado a las brasas, complementado con activaciones, espectáculos y experiencias interactivas que consolidaron a El Corte Fest como uno de los encuentros gastronómicos más completos realizados en la ciudad.

La programación inició con el Primer Fuego Don Concho, seguida de la presentación folclórica Raíces de Honduras y la degustación “Se Destapa Olanchito”, inspirada en la riqueza de la gastronomía olanchana.

El festival también ofreció espacios para toda la familia, entre ellos la Mini Finca con ponys, una Kids Art Zone, el Cigar Lounge, La Casa de El Corte, con productos oficiales del evento, y Alpha Foods con su exquisita panadería. Además, los participantes disfrutaron de música durante toda la jornada con DJ Sets, que mantuvieron un ambiente vibrante desde el inicio hasta el cierre del festival. Además, durante la tarde y la noche hubo música en vivo, presentaciones culturales, dinámicas interactivas que pusieron el broche de oro a una jornada llena de gastronomía, tradición, cultura y entretenimiento.

Para Banco Atlántida, formar



Al calor de las brasas y el exquisito aroma del asado se vivió en San Pedro Sula, El Corte Fest 2026.



Lester Herrera, Dennis Madrid, Diana Ramos y Salvador Cerrato, ejecutivos de Banco Atlántida, patrocinador de El Corte Fest 2026.



Jenny Antúnez y Alondra Leiva.



Victoria Flores, Maritza de Lara, vicealcaldesa de San Pedro Sula y su esposo Víctor Manuel Lara.



Fátima Cantillano y Jorge Martínez, participaron en una promoción de Diario El País y Banco Atlántida y vivieron la experiencia de este espectacular evento.

parte de este evento representó una oportunidad para continuar fortaleciendo la cercanía con sus clientes, apoyando iniciativas que promueven el turismo, la gastronomía y el entretenimiento en Honduras.

“En Banco Atlántida nos sentimos orgullosos de haber sido el Presentador de la primera edición de El Corte Fest en San Pedro Sula. Este tipo de iniciativas nos permite seguir acercando a nuestros clientes y sus familias a experiencias memorables para crear momentos únicos”, expresó Diana Ramos, Vicepresidenta de Mercadeo de Banco Atlántida.

En ese sentido, manifestó su alegría de acompañar este evento en San Pedro Sula. “Fuimos patroci-

nadores en su inicio en Tegucigalpa y es un evento que reúne a la familia con música, actividades, entretenimiento para los más pequeños, y lo mejor de nuestra gastronomía”, agregó.

La ejecutiva reiteró el compromiso de Banco Atlántida de siempre brindar experiencias a los clientes. “Tenemos muchas actividades en puerta, así que les invito a estar pendientes de nuestras redes sociales para que puedan informarse”, apuntó.

Por su parte, Neptalí Sandoval, director de El Corte Fest, señaló que este evento nació en una reunión de amigos con la idea de contar con espacios para compartir. “Quisimos

llevar la experiencia de una finca a la ciudad para que la gente pueda disfrutar y tener una experiencia diferente”, anotó.

Asimismo, señaló que en esta edición de El Corte Fest los asistentes disfrutaron de 35 platos de comida, estaciones con gastronomía hondureña como tapado olanchano, lechón, yuca con chicharrón, pupusas, pollo con tajadas, con la participación de más de 35 empresas que ofrecieron sus productos.

“Estamos satisfechos con la aceptación y esperamos que este evento se vuelva nacional, en diciembre estaremos en Choluteca y esperamos poder organizar uno en el occidente del país, ya sea en Copán o Lempira”.

Para finalizar, agradeció a Banco Atlántida por creer en esta visión. “Para hacer algo grande, necesitamos empresas grandes y en Banco Atlántida hemos encontrado ese apoyo y estamos muy agradecidos”, puntualizó.

Con el éxito alcanzado en esta primera edición en San Pedro Sula, El Corte Fest continuará su recorrido por Honduras. La próxima parada será Choluteca, durante el mes de diciembre, donde Banco Atlántida volverá a acompañar este festival para seguir ofreciendo beneficios exclusivos a sus clientes y acercándolos a experiencias que celebran el talento, la gastronomía y las tradiciones hondureñas.

ACERCAMIENTO BILATERAL

ASFURA APUESTA POR MÁS COMERCIO E INVERSIÓN CON REPÚBLICA DOMINICANA

El mandatario hondureño destacó la experiencia dominicana en seguridad fronteriza e industria militar y planteó fortalecer los vínculos entre ambos países para generar nuevas oportunidades.

SANTO DOMINGO. El presidente de Honduras, Nasry Asfura, cerró su visita oficial a República Dominicana con un mensaje orientado a estrechar la cooperación entre ambos países, ampliar las oportunidades de comercio e inversión y aprovechar la experiencia dominicana en áreas como seguridad, turismo y agricultura.

Durante su encuentro con el presidente Luis Abinader, Asfura

puso especial atención en las capacidades desarrolladas por República Dominicana para proteger sus fronteras y fortalecer su industria militar. “La soberanía empieza por cuidar nuestras fronteras y eso es lo que todos debemos de hacer”, expresó el mandatario hondureño.

Tras conocer las capacidades dominicanas en esta materia, el gobernante consideró que esa experiencia puede servir para

\$1,165
MILLONES
acumuló el intercambio comercial entre Honduras y República Dominicana entre 2020 y 2025.

fortalecer a otros países de Centroamérica y el Caribe.

“Yo creo que es un gran ejemplo a nivel centroamericano y del Caribe que nos va a venir a dar, presidente Abinader, una fortaleza a todos los países”, afirmó Asfura.

Durante el recorrido por la zona fronteriza dominicana, el presidente hondureño también conoció el funcionamiento de la verja perimetral inteligente y las



Los presidentes Nasry Asfura y Luis Abinader sostuvieron un encuentro oficial en República Dominicana.

capacidades tecnológicas y militares desarrolladas para la protección territorial.

COMERCIO E INVERSIÓN ENTRAN EN LA AGENDA

El acercamiento también estuvo marcado por el interés de profundizar las relaciones económicas. Asfura planteó que Honduras y República Dominicana deben fortalecer sus vínculos para ampliar el comercio y generar nuevas oportunidades de inversión.

“Me siento alegre de estar aquí hoy, satisfecho, haciendo que esos lazos de amistad entre República Dominicana y Honduras sean cada día mucho más grandes, fuertes, para poder implementar el comercio, para poder invertir”, manifestó.

La declaración conjunta de ambos gobiernos establece que el intercambio comercial acumuló aproximadamente 1,165 millones de dólares entre 2020 y 2025, mientras que solo durante 2025 alcanzó cerca de 227 millones de dólares.

COMUNICADO

A todos nuestros clientes, les comunicamos que, a partir del **01 de octubre de 2026**, se realizará un ajuste en el precio de los servicios residenciales, aplicable a clientes específicos.

Dicho ajuste es producto de los **altos costos internacionales de internet, combustible, energía eléctrica y productos tecnológicos importados.**

CABLE COLOR reitera su compromiso en continuar brindándoles servicio de calidad y entretenimiento.

Para más información y conocer tus derechos contractuales puedes **llamar al 2262-0000**

1 de septiembre de 2026, Tegucigalpa M.D.C. Honduras



Rehabilitan 15 pozos ante agravamiento de la crisis hídrica en la capital

TEGUCIGALPA. Ante el agravamiento de la sequía y la crisis hídrica, la Alcaldía Municipal del Distrito Central (AM-DC) y UMAPS aceleran acciones para aumentar el abastecimiento de Tegucigalpa y Comayagüela. Entre las medidas figura el avance de la represa San José y la evaluación de 41 pozos, de los cuales una primera batería de 15 será rehabilitada para incorporar nueva producción. Paralelamente, continúa la distribución gratuita mediante cisternas, que ya supera los 7 millones de galones de agua entregados en barrios y colonias afectados.

La respuesta también contempla ayuda humanitaria para unas 20,000 familias, de las cuales más de 4,000 ya han sido atendidas, además de patrullajes para proteger las cuencas que abastecen las represas. La Alcaldía y la Secretaría de Desarrollo Económico anunciaron asimismo inspecciones y operativos para evitar cobros excesivos por la venta de agua durante la emergencia. “Todo lo que estamos haciendo a corto, mediano y largo plazo es para que nunca más nos vuelva a pasar lo que nos está pasando”, afirmó el alcalde Juan Diego Zelaya.



CANÍCULA COMIENZA A CEDER

CENAS PREVE LLUVIAS MÁS ESTABLES PARA LA SEGUNDA QUINCENA DE SEPTIEMBRE

Las precipitaciones avanzarán gradualmente desde el sur hacia la región central, mientras pierde fuerza el viento del este y aumenta la influencia del flujo proveniente del Pacífico.

TEGUCIGALPA. La espera por lluvias más constantes podría prolongarse todavía durante las primeras semanas de septiembre. El Centro de Estudios Atmosféricos, Oceanográficos y Sísmicos (Cenaos) prevé que será a partir de la segunda quincena del mes cuando las precipitaciones comiencen a presentarse de manera más estable, especialmente en la región central de Honduras.

El pronóstico indica que la transición será gradual a medida que desaparezca el veranillo o canícula y disminuya la fuerza del viento



Las lluvias comenzarían a aumentar gradualmente en Honduras

INFLUENCIA DEL PACÍFICO

Segunda quincena de septiembre es el período en el que Cenaos espera lluvias más estables, principalmente en la región central del país.

del este. Paralelamente, el ingreso de un flujo procedente del Pacífico favorecerá las lluvias inicialmente en el sur y suroccidente, con un avance posterior hacia sectores del centro del territorio.

LLUVIAS AVANZAN DESDE EL SUR

De acuerdo con Cenaos, las pre-

cipitaciones ya comienzan a observarse desde sectores del sur y su presencia irá aumentando progresivamente, aunque esto no significa que todos los municipios recibirán las mismas cantidades de lluvia al mismo tiempo.

El pronosticador explicó que el comportamiento irá mejorando desde el sur hacia el centro del país.

Durante su explicación mencionó a Choluteca y Nacaome como puntos desde donde las lluvias comienzan a avanzar.

TEGUCIGALPA DEBERÁ ESPERAR

Para Francisco Morazán, Tegucigalpa y sus alrededores, la llegada de condiciones más lluviosas será

progresiva, por lo que todavía habrá que esperar mientras aumenta la influencia proveniente del Pacífico.

Cenaos señaló que la región central ha presentado déficit de lluvias, a diferencia de otras zonas del territorio donde sí se han registrado precipitaciones.

SEGUNDA QUINCENA MARCARÍA EL CAMBIO

La expectativa se concentra principalmente en la segunda mitad de septiembre, cuando las condiciones serían más favorables para una mayor regularidad de las precipitaciones.

“Esperamos que para la segunda quincena de septiembre ya tendremos lluvias más estables”, explicó el pronosticador de Cenaos.

El comportamiento previsto estará acompañado por el debilitamiento gradual de la canícula y una mayor influencia del flujo del Pacífico, condiciones que permitirían que las lluvias continúen extendiéndose desde el sur hacia el centro del territorio hondureño.

Estudiantes tendrán una sola recuperación al finalizar el año escolar

TEGUCIGALPA. Los estudiantes que reprueben asignaturas tendrán una sola oportunidad de recuperación al finalizar el presente año escolar, informó el viceministro de Educación, Dennis Cáceres. El funcionario explicó que en la administración anterior se otorgaban dos oportunidades, pero este año estudiantes y docentes han sido avisados con anticipación de que no habrá una segunda convocatoria. “En este momento nosotros estamos trabajando para que no ocurra que al final del año haya un montón de reprobados”, señaló.

La Secretaría de Educación busca detectar los problemas de aprendizaje durante el desarrollo del ciclo escolar para que los docentes brinden oportuni-



des de mejora y los padres sean alertados cuando sus hijos presenten dificultades. Cáceres señaló además que se están impulsando acciones para mejorar el aprendizaje de matemáticas de primero a noveno grado, entre ellas el uso de textos, la capacitación de los docentes y un mayor tiempo efectivo de enseñanza.

Desfiles patrios serán voluntarios y Educación asegura que no habrá cobros ni sanciones

TEGUCIGALPA. La ministra de Educación, Arely Argueta, aclaró ayer que la participación de los centros educativos públicos y privados en los desfiles patrios es voluntaria en todo el país y aseguró que no existen cobros, multas ni sanciones para quienes decidan participar o abstenerse. La funcionaria también afirmó que ningún director departamental, municipal o de un centro educativo debe ser sancionado por no desfilarse y que tampoco se puede exigir ningún tipo de donación económica o en especie.

Argueta explicó que algunos directores acuerdan entre ellos gestionar recursos para cubrir necesidades relacionadas con las actividades patrias, como escenarios, agua o bebidas hidratantes para los estudiantes, pero sostuvo que se trata de acuerdos entre



los propios centros. “No estamos cobrando ningún tipo de dinero, ni con multas, ni estamos sancionando”, enfatizó la titular de Educación.

EL PAÍS



El evento abre puertas a los emprendedores para que puedan crecer sus negocios.

EN EL MARCO DEL MES DE LA FAMILIA

61 PAREJAS FORMALIZAN SU UNIÓN MATRIMONIAL EN TELA

La ceremonia se realizó en la Contaduría Municipal, donde decenas de parejas dieron el paso de legalizar su unión y recibieron mensajes de unidad, respeto y fortalecimiento de los valores familiares.

TELA. Un total de 61 parejas formalizaron legalmente su unión matrimonial durante una ceremonia realizada en las instalaciones de la Contaduría Municipal de Tela, como parte del cierre de las actividades conmemorativas del Mes de la Familia.

La jornada contó con la participación de autoridades municipales y fue encabezada por el alcalde de Tela, Ricardo Cáliz, quien acompañó a las parejas durante este momento significativo en sus vidas.

Durante su intervención, el jefe edilicio destacó la importancia de fortalecer los valores

CIERRE DE ACTIVIDADES

Con esta jornada, el municipio de Tela dio cierre a las actividades del Mes de la Familia, en una ceremonia en la que 61 parejas dieron el “sí, acepto” y formalizaron su compromiso matrimonial, acompañadas por familiares, amigos y representantes de la comunidad.

familiares, haciendo énfasis en el respeto, el amor, la comprensión y la unidad como pilares para construir hogares sólidos

y comunidades más cohesionadas.

Uno de los momentos destacados de la ceremonia fue la participación del pastor Santos Enrique Reyes, quien elevó una oración por las parejas que contrajeron matrimonio y pidió bendiciones para sus hogares y familias en esta nueva etapa.

El programa también contó con la conducción de Leonel Barahona, la abogada Dora de Cáliz y la licenciada Delsy Dinarte, quienes acompañaron el desarrollo de la ceremonia y cada uno de los momentos preparados para los contrayentes.



“Ensancha Tela” reúne a más de 32 emprendedores

TELA. Más de 32 emprendedores participaron en el evento “Ensancha Tela”, realizado por primera vez en las instalaciones de la Iglesia Rebaño Compañerismo Cristiano, donde tuvieron la oportunidad de exhibir y comercializar sus productos.

La iniciativa fue impulsada por el pastor Santos Enrique Reyes, con el objetivo de brindar a los emprendedores de la ciudad un espacio para promocionar sus negocios, ampliar su alcance y generar nuevas oportunidades de venta para beneficio de sus familias y de la economía local.

Durante la jornada, los asistentes pudieron conocer una amplia variedad de productos y propuestas comerciales, convirtiendo la actividad en una vitrina para los emprendedores participantes y sus diferentes proyectos.

Además del componente comercial, el evento incluyó un

espacio espiritual a cargo del pastor apóstol Germán Ponce, quien ofreció una conferencia y compartió un mensaje basado en la Palabra de Dios, enfocado en la fe, la esperanza y la motivación.

La actividad también contó con el respaldo de la Alcaldía Municipal de Tela, dirigida por el alcalde Ricardo Cáliz, así como con la participación de empresarios invitados que se sumaron a la iniciativa.

Los organizadores destacaron la importancia de continuar creando espacios que permitan a los emprendedores dar a conocer sus productos, captar nuevos clientes y establecer vínculos comerciales que contribuyan al crecimiento de sus negocios.

Con esta primera edición, “Ensancha Tela” se proyecta como una plataforma de apoyo al emprendimiento en la ciudad, al reunir esfuerzos de la iglesia, emprendedores, empresarios y autoridades en torno a oportunidades para el desarrollo económico y social.

Tela reúne a maestros jubilados y pensionados de Honduras en su 67ª Asamblea Nacional

TELA. Con la participación de representantes del magisterio jubilado de diferentes sectores del país, concluyó con éxito en la ciudad de Tela la 67ª Asamblea de la Asociación de Maestros Jubilados y Pensionados de Honduras (AMANJUPE).

El encuentro fue organizado durante aproximadamente un mes por la seccional de Tela, bajo la coordinación de su pre-

sidenta local, la profesora Oneida Suazo, quien destacó el trabajo realizado para garantizar el desarrollo de esta importante jornada nacional.

De acuerdo con la profesora Oneida, alrededor de 400 maestros jubilados y pensionados participaron en la asamblea, junto a unos 60 presidentes y representantes de diferentes seccionales, principalmente de la zona noroc-

cidental del país.

Castillo también destacó el respaldo recibido para la realización del encuentro y agradeció al alcalde de Tela, Ricardo Cáliz, por el apoyo económico brindado a la organización.

Asimismo, reconoció la colaboración de la Cooperativa María Claret, que se hizo presente durante la jornada y contribuyó con la atención de los participantes.



Uno de los momentos más significativos de la asamblea fue el homenaje al profesor Luis Andrés Suazo, de 88 años, cuyo nombre fue otorgado a esta edición del encuentro.

Durante el homenaje se destacó la trayectoria del docente y su aporte a la educación, así como su participación en el deporte y el arbitraje en la ciudad de Tela.

FINANCIERO

\$ L 26.87

€ L 29.57

Café \$ 311.50

Azúcar \$ 17.81

Gasolina \$ 85.71

INDICADORES



LO MÁS COMENTADO

El precio del barril de brent para entrega en octubre ganó ayer un 2,71%, hasta situarse en 90,49 dólares, ante el repunte de hostilidades directas entre EE.UU. e Irán, que ponen fin a más de un mes de relativa calma en la que los dos países parecieron conformarse con la presión económica.

SEGUNDA ETAPA DEL PROYECTO

SAG ANUNCIA INVERSIÓN DE \$14 MILLONES PARA FORTALECER LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

La inversión será destinada al occidente de Honduras como parte de la segunda etapa de un proyecto que, según la SAG, ya ha beneficiado a unas 4,000 familias.



La SAG anunció la segunda etapa del proyecto de inversión para el sector agrícola.

DATO

4,000 familias han salido de la pobreza y triplicado sus ingresos durante la ejecución del proyecto, según informó la SAG.

La inversión que, a través de la SAG, Cooperación Española y el BID, hemos podido direccionar hacia esa zona”, expresó Molina.

El funcionario destacó la participación de los diferentes sectores y organizaciones involucradas en el convenio, al considerar que la iniciativa contribuye a mejorar las condiciones económicas de las familias vinculadas al sector agrícola.

Molina manifestó su expectativa de que los beneficios del proyecto continúen ampliándose y contribuyan al desarrollo de las comunidades productoras y, en general, al crecimiento del sector agrícola de Honduras.

unas 4,000 familias han sido beneficiadas durante lo que va de 2026. Según sus declaraciones, los hogares participantes han logrado salir de la pobreza y triplicar sus ingresos como resultado de las acciones desarrolladas mediante el proyecto.

“En lo que va del año hay 4,000 familias que han cambiado su vida y que han salido de la pobreza y que han triplicado sus ingresos a raíz de la inter-

HONDURAS. El ministro de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), Moisés Molina, anunció una inversión superior a los 14 millones de dólares para fortalecer el sector agrícola en el occidente de Honduras.

Molina informó que el proyecto se encuentra en su segunda etapa y destacó los resultados alcanzados durante su ejecución, principalmente por el impacto generado en las familias dedicadas a las actividades agrícolas.

“Es un proyecto que está cambiando vidas, está asegurando sostenibilidad en las acciones que se están realizando. Es un proyecto integral en donde la vida de las familias se está cambiando”, declaró el funcionario.

De acuerdo con el ministro,

Diésel alcanza precio récord en Honduras tras siete semanas de alzas



HONDURAS. El precio de los combustibles en Honduras enfrenta un nuevo escenario de presión, marcado especialmente por el comportamiento del diésel, que acumula siete semanas consecutivas de incrementos. En ese período, el precio del galón aumentó casi 24 lempiras.

De acuerdo con datos analizados por Consulting HNL, el diésel alcanzó los 143.23 lempiras por galón en la semana 35 de 2026, superando los máximos registrados durante la crisis de precios provocada por la guerra entre Rusia y Ucrania en 2022.

El comportamiento cobra mayor relevancia porque, por segunda semana consecutiva, el diésel se cotiza por encima de la gasolina superior. La tendencia genera presión sobre sectores como el transporte, la generación de energía eléctrica y las actividades productivas, con posibles efectos sobre el precio de bienes y servicios.

La comparación de los

precios registrados entre 2022 y 2026 muestra que varios combustibles han alcanzado este año niveles récord.

En 2022, el precio máximo del diésel fue de 126.39 lempiras por galón. Sin embargo, en la semana 18 de 2026 alcanzó los 141.67 lempiras y posteriormente continuó al alza hasta llegar a 143.23 lempiras en la semana 35.

La gasolina superior también superó su máximo histórico. Mientras en 2022 llegó a 146.57 lempiras por galón, en 2026 alcanzó los 147.03 lempiras, el precio más alto registrado para este combustible en el país.

El querosén presenta uno de los incrementos más pronunciados. Su precio máximo en 2022 fue de 119.86 lempiras por galón, mientras que en 2025 descendió hasta 80.58 lempiras. En 2026, sin embargo, escaló hasta 144.33 lempiras por galón, incluso por encima del precio del diésel.

ASJ: Ineficiencia de la ENEE pierde L544 por segundo



Honduras no puede seguir postergando las reformas al sector eléctrico ante los problemas estructurales que enfrenta la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), cuya ineficiencia estaría generando pérdidas de alrededor de 544 lempiras por segundo, advirtió Edgar Aguilar, especialista en energía de la Asocia-

ción para una Sociedad más Justa (ASJ).

El experto señaló que las deficiencias de la estatal eléctrica representan un alto costo para el país y consideró urgente que la reforma al sector, actualmente en discusión, responda a las necesidades del sistema y, especialmente, de los sectores más vulne-

rables.

Aguilar explicó que uno de los principales problemas estructurales de la ENEE es la falta de incentivos que permitan mejorar sus niveles de eficiencia y fortalecer su funcionamiento.

A su criterio, cualquier transformación del subsector eléctrico debe orientarse a garantizar que

los hondureños reciban un servicio de calidad y con precios estables.

El especialista también llamó a que el dictamen que eventualmente sea presentado ante el pleno del Congreso Nacional incorpore los distintos aportes técnicos recopilados durante el proceso de discusión de la reforma.

OPINAN

EDITORIAL
¿La pregunta?

LOS pinos levantaban sus columnas hacia una bóveda de luces quebradas, mientras la niebla cambiaba de sitio las distancias. Decías –inicia la plática Winston mientras lee el editorial de EL PAÍS y se sirve una taza de café– ¿qué sería inexcusable, ignorancia de la Fiscalía de las normas constitucionales? –Pese a las reiteradas advertencias que hubo, que vistas juntas, forman una secuencia bastante reveladora. –El Ministerio Público pretendió deducir responsabilidad penal contra los magistrados del Tribunal de Justicia Electoral por supuesto prevaricato judicial, a raíz de resoluciones relativas a inscripciones de candidatos. El 4 de noviembre de 2025 presentó ante la Corte Suprema una solicitud de antejuicio. Para pronunciarse sobre el asunto la presidencia de la Suprema integró una Sala Ad Hoc de tres magistrados integrantes de la CSJ. El 7 de noviembre, los tres resolvieron por unanimidad declarar inadmisibile el antejuicio.

“Su razonamiento fue procesal: el artículo 47 de la Ley Orgánica y Procesal Electoral concede a los magistrados del TJE las mismas prerrogativas que a los magistrados de la CSJ y, relacionado con el artículo 421 del Código Procesal Penal, concluyeron que no estaban sometidos a la figura del antejuicio”. (Aquí, a juicio nuestro, fue una resolución que quedó coja, ya que era jurídicamente procedente acompañar un pronunciamiento sobre la naturaleza de la reserva competencial). Aun así, de no ser por su obcecado empeño, la Fiscalía debió entender aquella inadmisibilidad como una advertencia para detenerse y examinar integralmente el régimen constitucional de los funcionarios electorales. Hizo prácticamente lo contrario. “Ese mismo 7 de noviembre anunció que tenía preparados los equipos fiscales para presentar directamente requerimientos contra los magistrados; el 10 de noviembre efectivamente los presentó recurriendo al requerimiento penal directo”. Hubo advertencia previa y además pública, que podía existir una barrera constitucional anterior a ambas vías: lo indicado en el artículo 234 de la Constitución para funcionarios elegidos por el Congreso Nacional. “El 29 de octubre de 2025 –antes incluso de aquella decisión de la Sala Ad Hoc– la consejera Ana Paola Hall había invocado precisamente el artículo 234, afirmando –para conocimiento público– que esa prerrogativa protegía a los consejeros frente a acciones susceptibles de interrumpir sus funciones o invadir las competencias del órgano electoral. El asunto tuvo eco de repetición en editoriales. El 4 de noviembre se pu-

blicó: “¿234 Constitucional?”, –entre otra serie de escritos jurídicos ilustrativos– que recogía el mensaje de la consejera y planteaba la cuestión de los límites constitucionales de las investigaciones sobre un órgano electoral autónomo e independiente. Entonces, no estamos ante una doctrina constitucional que apareció sorpresivamente en 2026 con la sentencia de la Sala Constitucional.

–La tesis estaba sobre la mesa –y en discusión abierta– en octubre y noviembre de 2025. Además, otra advertencia todavía más elemental. Ni el CNE ni el TJE son entes subordinados al Ministerio Público ni a otro poder estatal. Su propia normativa los define como órganos “autónomos e independientes, sin relaciones de subordinación con los poderes del Estado”. Además de máxima autoridad en materia de asuntos electorales y de justicia electoral. Más grave cuando el supuesto delito imputado era precisamente prevaricato por el contenido de resoluciones jurisdiccionales electorales. “Una cosa jurídicamente delicada que el órgano de persecución penal considere delictiva la interpretación jurídica realizada por el juez electoral dentro de su competencia, porque allí aparece inmediatamente –la alevosa intención de criminalización de funciones exclusivas de los consejeros y magistrados electorales– el principio de independencia judicial”. Varios juristas advirtieron en aquel momento que la actuación penal contra los magistrados –investigación y amenaza de requerimientos contra consejeras– “vulneraba precisamente la autonomía constitucional de los órganos electorales y que debía considerarse el régimen constitucional especial aplicable a funcionarios elegidos por el Congreso”. La pregunta que, en el interrogatorio, debieron formular los diputados integrantes de la comisión especial del juicio político contra el exfiscal: ¿Podía razonablemente un Fiscal General, advertido expresamente de la existencia y posible aplicación del artículo 234, ignorar esa cuestión constitucional y continuar utilizando la persecución penal contra funcionarios electorales por actos propios de sus competencias, sin haberse producido de previo, ninguna remoción o inhabilitación constitucional? ¿Premeditado empecinamiento –siguiendo qué consignas– o ignorancia? Esa interrogante, sigue vigente todavía. Como en aquel bosque un camino aparecía, desaparecía y volvía a aparecerse donde nadie lo esperaba, Winston –mucho más orientado y olfateando para no perderse– tomó su rumbo, por la misma angosta vereda de siempre que conduce hacia su casa.

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL
MARVIN ROSEMBROCKDIRECTOR
ADÁN ELVIR FLORESJEFA DE REDACCIÓN
CAROLINA TORRES HERNÁNDEZCONSEJO EDITORIAL
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZADirección: Plaza Geo Sur, 13 Calle S.O. Barrio Paz Barahona,
San Pedro Sula, Honduras. Teléfonos: Pbx 2502-4242

EL PAÍS.HN

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

E-EVOLUCIÓN

Patentar para avanzar

Mirna Isabel Rivera
e.evolucion21@gmail.com

Los inventos que transforman el mundo no surgen de una sola persona, sino de la suma de varias que, gracias a su trabajo y dedicación, dejan huella para que otras generaciones sigan elaborando sobre esas ideas.

El talento y la inventiva no están ligados a un grupo étnico, situación económica o a un grupo de creencias en particular, pero sí hay regiones y culturas donde se fomenta la construcción de nuevas realidades.

Antes de que existieran las leyes modernas de patentes, en Europa eran los monarcas quienes concedían privilegios para introducir determinados productos, oficios o tecnologías. En muchos casos no eran ideas originales, sino que copiaban lo que se hacía en otras latitudes.

Uno de los datos más conocidos ocurrió en 1449: el rey Enrique VI concedió a John Utynam el privilegio exclusivo por 20 años para fabricar vitrales y enseñar a los artesanos locales. El objetivo era no continuar importando estos productos fabricados por generaciones de artesanos venecianos, quienes habían desarrollado el método para fabricar vidrio coloreado o vitrales.

Así era como se manejaban los inventos, tecnologías y patentes antes de 1474, cuando finalmente surge el Estatuto de Patentes de Venecia, el cual fue creado para proteger durante diez años las nuevas invenciones registradas ante las autoridades.

Ese hito histórico marca la protección de las invenciones modernas. Los derechos de los inventores e inventoras estaban más seguros; no dependían de la discrecionalidad de los gobernantes de la época.

Los intereses de los inventores siempre han estado en tensión; algunos han vivido los últimos años

de su vida con dificultades económicas, a pesar de sus grandes aportes al avance de la ciencia y la tecnología. Inventar, patentar y convertir una innovación en riqueza son procesos distintos.

La historia de las patentes refleja en gran medida el poder económico y tecnológico. En el siglo XXI, China ocupa el primer lugar con 1,795,715 solicitudes; en segundo lugar, los Estados Unidos con 501,831, según la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI, 2024).

Anteriormente, a mediados del siglo pasado e inicios de este, Japón ocupó un sitio privilegiado, pero ha sido superado por China; el gigante asiático parece cada vez más poderoso.

En 2024, África, América Latina y el Caribe, y Oceanía juntas representaron apenas 1.3 % de las solicitudes internacionales PCT (OMPI, 2024). Brasil ocupa el principal lugar de solicitudes de patentes latinoamericanas, un aproximado de 7,988.

En Centroamérica, la brecha es todavía más evidente. Costa Rica encabezó la región en 2024 con 99 solicitudes de patentes originadas por sus residentes, seguida por Panamá con 38 y Guatemala con 15. Honduras registró apenas 10, El Salvador siete y Belice dos.

En Honduras hay talento, pero el ecosistema no ayuda a potenciar la inventiva y la creatividad. Hay un distanciamiento entre Estado, empresa y universidades para trabajar de manera conjunta.

Una solución a mediano plazo, en la que pueden contribuir mucho universidades públicas y privadas, es replantearse los proyectos finales de graduación o tesis. Estos se pueden orientar más allá de la aplicabilidad de conocimientos adquiridos, buscando generar prototipos, modelos y desarrollo de tecnología orientada al sector productivo.

Todo esto puede ser patentado dentro y fuera del país; potenciar estas oportunidades acelerará el desarrollo social, económico y tecnológico.



Las implicaciones estratégicas de los aranceles de Estados Unidos a Brasil

Martin Brown

A mediados de julio de 2026, Estados Unidos impuso un arancel del 25% a las importaciones procedentes de Brasil tras concluir una investigación que duró un año en virtud de la Sección 301 de la Ley de Comercio de 1974. El arancel se impuso alegando cuestiones relacionadas con prácticas de comercio digital, servicios de pago electrónico, un trato arancelario preferencial y la corrupción, que deja en una situación de desventaja competitiva a las empresas que cumplen con las normas contra el soborno. Además, una investigación estadounidense que se está llevando a cabo sobre las prácticas de trabajo forzoso en Brasil podría acabar en la imposición de un arancel adicional del 12,5%.

Estados Unidos ha defendido durante mucho tiempo intereses económicos y de seguridad nacional legítimos a la hora de garantizar un acceso justo a los mercados, proteger la propiedad intelectual y preservar la competitividad de las industrias estadounidenses. Al mismo tiempo, para entender cómo está cambiando el panorama geopolítico de la región es importante analizar qué papel desempeña la política comercial en la estrategia de Washington para el hemisferio occidental.

Brasil y Estados Unidos tienen una relación comercial estrecha desde hace décadas. Estados Unidos, además, ha registrado de forma constante un superávit comercial con Brasil y es una de las principales fuentes de inversión extranjera directa (IED) del país. En 2025, las exportaciones estadounidenses a Brasil alcanzaron los 54.400 millones de dólares, casi un 6% más que el año anterior, mientras que las importaciones procedentes de Brasil sumaron 39.900 millones de dólares, un 5,7% menos que en 2024. En 2025, el superávit comercial de Estados Unidos con Brasil fue de 14.400 millones de dólares, un 112,8% más que en 2024.

Estados Unidos es la principal fuente de IED en Brasil si se tiene en cuenta el beneficiario efectivo último, con estimaciones que sitúan su participación entre el 22% y el 34% del stock total de IED. Según el Banco Central de Brasil, en 2024 la inversión directa total de Estados Unidos ascendió a 232.800 millones de dólares, la mayor cantidad de inversión directa en Brasil en los sectores de servicios financieros, tecnológicos, comercio y servicios de información.

Pese a la profundidad de esta relación económica, Estados Unidos ha recurrido cada vez más a la política comercial para abordar cuestiones que considera problemáticas desde hace años, como el acceso a los mercados, las prácticas industriales y la competitividad económica. Estas medidas buscan proteger intereses de Estados Unidos, pero también pueden tener consecuencias geopolíticas que van más allá del comercio bilateral.

Desde abril de 2025, Estados Unidos ha impuesto un arancel del 10% a Brasil —como parte del llamado “Día de la Liberación”—, otro del 40% sobre ciertos productos y ahora uno del 25% con la posibilidad de añadir otro del 12,5%. Según el Atlantic Council, las importaciones estadounidenses de productos brasileños han disminuido rápidamente desde la entrada en vigor de los aranceles, mientras que las exportaciones estadounidenses se han mantenido relativamente estables. En septiembre de 2025, las importaciones estadounidenses de café procedente de Brasil habían caído un 46,5%, un descenso de aproximadamente 17.000 toneladas respecto a la media mensual de algo más de 38.000 toneladas registrada entre enero de 2024 y marzo de 2025.

Estos aranceles también pueden aumentar los incentivos de Brasil para profundizar sus relaciones económicas con socios alternativos como China, especialmente en los sectores directamente afectados por el aumento de las barreras comerciales estadounidenses.

Ser el mejor ya no garantiza darle cliente

Enrique Zaldivar
2050 Comunicaciones



Tenía que reparar mi carro, y andaba de lugar en lugar viendo quien podía dejarlo como se debe. Sin embargo, ya no podía más, puesto que, los sitios donde los llevaba pese a tener vínculos con la casa matriz, siempre me lo dejaban con algo faltante. Contarle la historia podría llevarme toda la columna, así que mejor le resumo que encontré uno por recomendación de mi familia, y resultó ser maravilloso.

Le solucionó, y mando a traer partes a otros puntos que quedaron exactas. Amable, servicial, sin embargo, llamó mi atención algo. Su negocio era pequeño. Me pregunté, porque un hombre con tal conocimiento o capacidad, ¿No tiene más clientes? Y es que, aunque este no sea el caso, muchas veces es sencillamente porque hay otros que hacen más ruido.

Se ha preguntado por qué muchos dentistas brillantes tienen sus agendas vacías. Por qué nutricionistas top, se quedan buscando pacientes. Pues bien, el mercado ya no premia únicamente la capacidad. Premia la capacidad visible. Hoy día el cliente antes de tomar tus servicios, te busca en Google. Mira tus redes sociales. Lee opiniones. Y muchas veces termina por elegir los servicios del profesional que le genere más confianza, sin que necesariamente sea el más preparado.

En días recientes hablaba con un cliente sobre ello. Como ha cambiado la selección del mercado y la búsqueda de los clientes. Se lo pongo de esta manera, muy probablemente nuestros padres salían a “Vitrinear” y era una palabra muy usada para decir que hay de nuevo. Recuerdo los negocios de “retail” decoraban sus vitrinas de acuerdo a la temporada e incluso, tenían decoradores internos que se dedicaban a ello. Hoy ya nadie lo ha-

ce. Las vitrinas están en tu celular. En los anuncios de google. En los reportajes que se hacen o en los TikToks que desarrollados sobre un producto o anuncio. Fácilmente podemos pensar que es un océano de contenido el que hoy día tenemos. Pero con mayor la pregunta debería ser ¿Porqué usted no está? Y está bien si no desea estar, pero entonces ¿Cómo está construyendo su reputación?

Incluso, en recursos humanos, realizan una “Barrida digital” para buscar que hay en la web de la persona que desean contratar. Usted mismo puede darse a la tarea de hacerlo cuando busca los servicios profesionales de alguien. Ahora bien, ¿Qué me consigue clientes entonces? Hoy en día son algunas cosas que puedo recomendarle, sin que sea algo oneroso para usted. Haga contenido en sus redes personales, donde muestre lo que hace, y parte de su día a día. Recuerde que en sus redes personales no todo mundo tendrá acceso. Pero los que sí, pueden recomendarlo.

Construya una comunicación en redes para su producto. Puede hacerlo usted mismo, o buscar un profesional. ¡Pero hágalo! Tener claro que esto suma a su reputación ayuda frente a otros que si son intencionados y muchas veces hacen más ruido del que deben. Otra cosa, que es importante para darse a conocer es lo que hoy llaman “Networking” yo le llamo salir y darse a conocer. Pero debe ser estratégico en ello, pues no solo de evento en evento puede pasar.

Haga espacio y salga a lugares donde sabe estarán posibles clientes suyos. Salude, lleve su información y si en medio de una conversación sale el tema de lo que usted hace o ofrece ¡Preséntelo sin pena! E inspire confianza. Sepa que una buena siembra en ventas trae cosechas en su momento oportuno. Y por último, ¡No se canse de sembrar! Nunca se sabe de donde viene la cosecha.

SUCESOS

NO JUSTIFICAN MÁS DE L51 MILLONES

OPERACIÓN “HESTIA” CONTRA RED DE LAVADO DE ACTIVOS DEJA A SEIS DETENIDOS

Las actividades ilícitas estarían a cargo de un privado de libertad que, según las autoridades, da órdenes desde el centro penitenciario de Támara.

HONDURAS. El Ministerio Público inició ayer la operación “Hestia”, que dejó como resultado la detención de seis personas, cuatro mujeres y dos hombres, quienes estarían vinculados, según las autoridades, al delito de extorsión.

Durante las operaciones también se estableció que una persona permanece prófuga, por lo que los cuerpos de seguridad mantienen acciones de búsqueda para dar con su paradero.

La operación “Hestia”, ejecuta nueve allanamientos de morada y tres inspecciones en distintos puntos del país como parte de una investigación por el presunto lavado de dinero, por un monto superior a 51 millones de lempiras, proveniente del cobro de extorsiones.

Las diligencias se desarrollan de manera simultánea en Tegucigalpa, Francisco Morazán; Danlí, El Paraíso; y Olanchito, Yoro, luego de que el Ministerio Público presentara ante el juzgado competente un expediente por los supuestos delitos de lavado de activos y asociación para delinquir.



El Ministerio Público ya realiza nueve allanamientos de morada.

COBRO DE EXTORSIÓN

La Operación Hestia forma parte de las investigaciones impulsadas por el MP contra estructuras dedicadas presuntamente al cobro de extorsiones y al posterior blanqueo de los recursos obtenidos mediante esa actividad ilícita.

La investigación, dirigida por agentes contra el crimen organizado de la Agencia Técnica de Investigación Criminal (Atic), se originó a partir de información relacionada con un privado de libertad que, según las autoridades, continuaría coordinando desde el centro penitenciario de Támara actividades vinculadas con el cobro de extorsiones a diferentes establecimientos comerciales.

Como parte de las pesquisas, los investigadores identificaron

el uso de una cuenta bancaria perteneciente a otra de las personas involucradas. En dicha cuenta se detectaron movimientos financieros superiores a 8 millones de lempiras, cuyo origen lícito, de acuerdo con el MP, no pudo ser acreditado.

A raíz de estos hallazgos, las autoridades extendieron las investigaciones a otras personas que mantenían vínculos financieros con el principal sospechoso.

El seguimiento permitió detectar nuevas operaciones consideradas atípicas y que posteriormente fueron sometidas a análisis especializado.

Los peritos financieros establecieron transacciones por un monto superior a 51 millones de lempiras, respecto de los cuales, según el Ministerio Público, hasta el momento no se ha establecido una justificación que permita determinar su procedencia.



LO MÁS COMENTADO

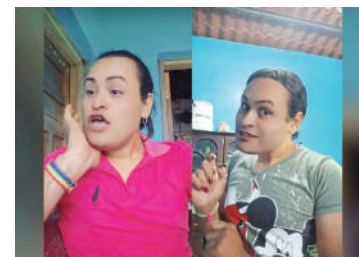
Una adolescente de 16 años murió luego de recibir un disparo de arma de fuego en la cabeza dentro de su vivienda, en el municipio de La Trinidad, Comayagua. La víctima fue identificada como Alisson Adriana Sánchez Montoya, quien se encontraba en su casa junto a su madre y varios de sus hermanos cuando ocurrió el ataque.

Matan a puñaladas a miembro de la comunidad LGBTI

HONDURAS. Un reconocido creador de contenido en TikTok, de nombre Obed Padilla, perdió la vida a puñaladas en la comunidad de El Rodeo, municipio de El Rosario, Comayagua.

Padilla, quien además pertenecía a la comunidad LGBTIQ+, era conocido en la zona por su actividad en redes sociales y por la cercanía que mantenía con quienes lo conocían. Su muerte provocó muestras de pesar entre familiares, pobladores y seguidores de sus contenidos digitales.

Las circunstancias que rodean el crimen aún no han sido esclarecidas. Hasta el momento, las autoridades no han



establecido el móvil del ataque ni han informado sobre la identidad de los responsables, por lo que se mantienen abiertas las investigaciones. Los primeros informes detallan que Padilla fue ultimado a puñaladas.

Organizaciones defensoras de los derechos de la población LGBTIQ+ han documentado durante este año numerosos casos de muertes violentas.

Dos hombres se pelean y terminan quitándose la vida a balazos

HONDURAS. Dos ciudadanos perdieron la vida en el sector de la comunidad de Guacoca, ubicada dentro de la jurisdicción del departamento de Olanchito.

Los muertos fueron identificados como Nelson Padilla, de aproximadamente 60 años de edad, y un hombre conocido de forma preliminar únicamente por el alias de “El Negro”, ambos originarios del municipio de Yocón.

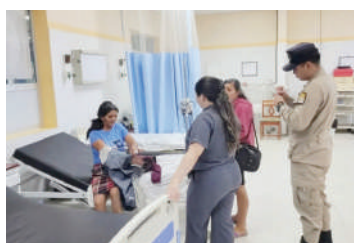
De acuerdo con las hipótesis iniciales recabadas en la zona, los dos hombres se encontraban compartiendo en el lugar mientras consumían bebidas alcohólicas. Tras unos momentos, inició un alterca-



do verbal entre ambos.

La discusión fue subiendo de tono con el transcurso de los minutos hasta que la situación se tornó incontrolable. En el calor del momento, los involucrados desfundaron sus armas de fuego y las accionaron mutuamente.

Debido a la gravedad de las perforaciones de bala causadas por los disparos, ambos perecieron de forma casi instantánea antes de poder recibir asistencia médica.



Yerno ataca a machetazos a su suegra en Lempira

LEMPIRA. María Demetria Herrera, de 56 años resultó gravemente herida tras ser agredida violentamente a machetazos, en un hecho atribuido de manera preliminar a su propio yerno.

La mujer permanece internada

en el Hospital Juan Manuel Gálvez.

De acuerdo con los reportes difundidos, el violento hecho se registró ayer en la noche en la comunidad de El Limón, en Gracias.

Las informaciones prelimina-

res proporcionadas por vecinos y familiares indican que el agresor atacó a la fémina utilizando un machete. Con esta acción causó severas lesiones que requirieron su traslado urgente hacia el centro hospitalario de la zona.

INTERNACIONAL

DESASTRE NATURAL EN EL HIMALAYA

AL MENOS 995 MUERTOS POR RIADAS EN NEPAL Y CHINA

Las inundaciones y deslizamientos dejan 955 muertos y más de 4.400 desaparecidos en ambos países.

NEPAL. La devastadora riada registrada el miércoles en una zona del Himalaya, cerca de la frontera entre Nepal y China, deja al menos 955 muertos y 4.471 desaparecidos, según los últimos balances oficiales de ambos países.

En Nepal, la autoridad encargada de la gestión de emergencias informó ayer de 939 fallecidos y revisó a la baja la cifra de desaparecidos, que quedó en 3.925.

En la región autónoma china del Tíbet, los medios estatales reportaron 16 muertos y 546 desaparecidos, elevando el balance conjunto de la catástrofe.

“Nuestro país se enfrenta a un desastre natural de una magnitud inimaginable y desgarradora”, declaró el primer ministro nepalí, Balendra Shah, quien aseguró que las autoridades trabajan para proteger la vida de los ciudadanos.



El número de muertos ha ido subiendo a medida pasan los días tras la riada en Nepal y China.

BALANCE

955 muertos y 4.471 desaparecidos es el balance conjunto reportado por Nepal y China hasta este lunes 31 de agosto.

Las labores de rescate avanzan bajo condiciones peligrosas y ante el riesgo de nuevas crecidas. Los equipos buscan posibles sobrevivientes entre el barro y los escombros que cubren amplias zonas de esta remota región montañosa.

Militares, policías y guías nepaleses trabajan día y noche en las zonas afectadas. En algunos pun-

tos, los rescatistas deben avanzar entre un pantano de lodo que llega hasta la cintura mientras excavan y rastrean en busca de personas desaparecidas.

A las labores se han sumado especialistas de India, China y Corea del Sur, que apoyan las tareas de búsqueda y rescate en los sectores de más difícil acceso.

En el lado chino, los equipos de emergencia enfrentan dificultades similares en el corazón de la zona afectada en Tíbet. Entre los lugares más golpeados se encuentra el puesto fronterizo de Gyirong, cuyo edificio quedó destruido por la fuerza de las aguas.

NASA capta misteriosa “medusa” en Marte

ESTADOS UNIDOS. El rover Curiosity de la NASA captó una imagen el 20 de agosto de 2023, con su cámara de navegación derecha, mientras exploraba el cráter Gale de Marte. La fotografía pasó casi inadvertida hasta que fue recuperada y compartida en redes sociales en agosto de 2026.

Desde entonces, la imagen ha circulado en foros y medios y ha vuelto a alimentar la imaginación sobre lo que podría esconder el planeta rojo.



En uno de los extremos de la fotografía, sobre una loma rocosa del horizonte marciano, aparece una silueta oscura. Su forma parece tener una especie de cabeza redon-

deada y varios filamentos que descienden hacia el suelo, lo que ha llevado a algunos observadores a describirla como una “medusa”.

ScienceAlert la comparó con uno de los trípodes invasores de La guerra de los mundos, de H. G. Wells, mientras que otros han encontrado cierto parecido con los caminantes de Star Wars. Más allá de las comparaciones, la figura resulta llamativa porque parece sobresalir del paisaje de una manera difícil de interpretar a primera vista.



LO MÁS COMENTADO

El gobernador del estado mexicano de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, confirmó ayer un operativo de fuerzas federales que derivó en un enfrentamiento armado en el municipio de Los Reyes en el que presuntamente habría sido abatido Luis Enrique Barragán Chávez, alias El Wicho o El R5, presunto líder del Cartel de Los Reyes.



Autoridades en Gaza registran cinco muertos en ataques israelíes

GAZA. Al menos cinco personas murieron ayer en dos ataques israelíes al oeste de Ciudad de Gaza, informaron el Hospital Al Shifa y equipos de rescate. El ejército israelí afirmó que los bombardeos tuvieron como objetivo a miembros de Hamás.

El Hospital Al Shifa informó que recibió la mañana de ayer dos cadáveres tras un ataque aéreo contra la entrada de un edificio residencial cerca del parque municipal.

Horas más tarde, el centro asistencial reportó el ingreso de otros tres cadáveres y varios heridos tras un bombardeo con drones contra un automóvil civil en el barrio de Tel al Hawa, al suroeste de Ciudad

de Gaza.

La Defensa Civil, que opera bajo la autoridad de Hamás, confirmó el balance de cinco fallecidos. La agencia de rescate difundió imágenes en las que se observa a socorristas inspeccionando el vehículo alcanzado en el segundo ataque, que quedó completamente destruido.

El ejército israelí afirmó que ambos bombardeos estaban dirigidos contra miembros de las Brigadas Ezedin al Qasam, el brazo militar de Hamás, y señaló que proporcionarían más detalles posteriormente.

Más tarde, las fuerzas israelíes identificaron a uno de los fallecidos como Omar Mohamed Roshdi Saraj y aseguraron que suministraba armas a Hamás.

Dos muertos y 15 desaparecidos tras inundación en el Gran Cañón

MIAMI. Las labores de búsqueda y rescate continuaron ayer en el Gran Cañón, en Arizona, luego de que una inundación repentina dejara al menos dos muertos, unas 15 personas presuntamente desaparecidas y más de 60 evacuadas, informó el Servicio de Parques Nacionales (NPS).

El cuerpo de un hombre de 46 años fue recuperado la noche del domingo cerca de Crystal Rapids, en el río Colorado. Equipos del NPS y del Departamento de Seguridad Pública de Arizona mantienen la búsqueda



de excursionistas y otras personas que pudieran encontrarse en las zonas afectadas.

Las autoridades confirmaron posteriormente a medios locales la recuperación de un segundo cuerpo, aunque no ofrecieron detalles sobre el lugar donde fue hallado ni la identidad de la víctima.

EL PAÍS / DIGITAL

TECH
News

Estos celulares se quedan sin WhatsApp desde hoy

La aplicación de WhatsApp dejará de ser compatible con una amplia lista de teléfonos inteligentes que no cumplan con los requisitos técnicos que necesita de la plataforma de Meta para operar. Esta medida impactará tanto a usuarios de Android como de iPhone que no logren actualizar sus dispositivos a las versiones mínimas del sistema operativo exigidas.

La actualización busca asegurar que la app continúe sumando nuevas funciones, mejore la seguridad y mantenga un rendimiento estable en los dispositivos que aún reciben soporte.

La decisión afecta principalmente a teléfonos que no puedan instalar Android 6.0 o versiones posteriores, así como a los iPhone que permanezcan con una versión de sistema inferior a iOS 15.1.

Entre los modelos de Android que dejarán de recibir soporte oficial se encuentran el Samsung Galaxy S3, Galaxy S4 Mini, Galaxy Note 2, Galaxy Core y Galaxy Trend Lite. Otros modelos afectados incluyen el Moto G y el Moto E de primera generación de Motorola.

En el caso de LG, los dispositivos que perderán acceso a la aplicación son el Optimus G, Optimus L5, Optimus L7, Optimus F7, Lucid 2, Ne-

xus 4 y G2 Mini. Por parte de Sony, la medida involucra varios modelos de la familia Xperia, como el Xperia Z, Xperia Z2 y Xperia SP.

Para los usuarios de Apple, la situación depende de la versión de sistema operativo instalada. Los iPhone que no puedan actualizarse a iOS 15.1 dejarán de contar con soporte oficial. Entre ellos figuran modelos como el iPhone 6, iPhone 5s, iPhone 5c y iPhone 5. El proceso no será inmediato. Inicialmente, los usuarios de celulares fuera de soporte dejarán de recibir nuevas versiones de WhatsApp desde la Google Play Store o la App Store.



GTA 6 arrasó en Netflix y aumentó el tráfico de la app en 125%

Aunque la exclusividad del tráiler extendido de GTA 6 en Netflix era de apenas 6 horas, su impacto en la aplicación de streaming ha sido impactante. Según datos de medios como IGN y Variety, el tráfico en la plataforma aumentó gracias al juego de Rockstar y, al mismo tiempo, generó un pequeño colpaso en su estreno, especialmente en la versión web.

El debut del 'Extended Look' de 'GTA VI' supuso un aumento del tráfico en Netflix de un 125% en comparación con el día anterior, según datos de Sensor Tower difundidos por medios estadounidenses.

Este incremento no solo se reflejó en la navegación web, donde usuarios de computadora aumentaron drásticamente la demanda, sino que también en el uso móvil se registró un alza del 50% respecto a la media de las últimas 12 semanas para un jueves.

La presentación de contenido exclusivo de franquicias de alto perfil como 'GTA VI' se ha convertido en una estrategia clave para Netflix, facilitando tanto la reactivación de usuarios inactivos como la captación de nuevos suscriptores a partir de eventos virales y de alto impacto.

¡Premiamos los depósitos de nuestros pequeños ahorrantes!

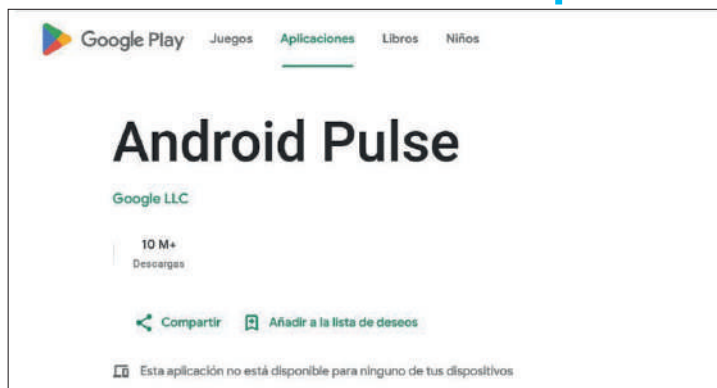


Qué es Android Pulse y por qué se instala automáticamente en el smartphone

Android Pulse, la nueva aplicación de Google que aparece sin previo aviso en la lista de apps de millones de usuarios de Android, no es un error ni una amenaza: es un componente oficial del sistema operativo diseñado para vigilar el consumo de recursos del dispositivo en segundo plano.

Su aparición masiva este mes en la sección de actualizaciones de Play Store ha generado desconcierto entre usuarios que no recuerdan haberla descargado. Google despliega este tipo de componentes de forma automática y transparente, como en casos anteriores (Android System SafetyCore o Android System Key Verifier), sin requerir ninguna acción del usuario.

La descripción oficial de Google en la tienda define a Android Pulse como una herramienta para facilitar la distribución de reglas orientadas a



detectar anomalías en el consumo de recursos del smartphone. En la práctica, la app opera en segundo plano y vigila picos inusuales de memoria o procesador.

Su función se extiende también al consumo de batería: está diseñada para identificar picos anómalos de autonomía, ese comportamiento habitual en aplicaciones que se congelan y drenan la car-

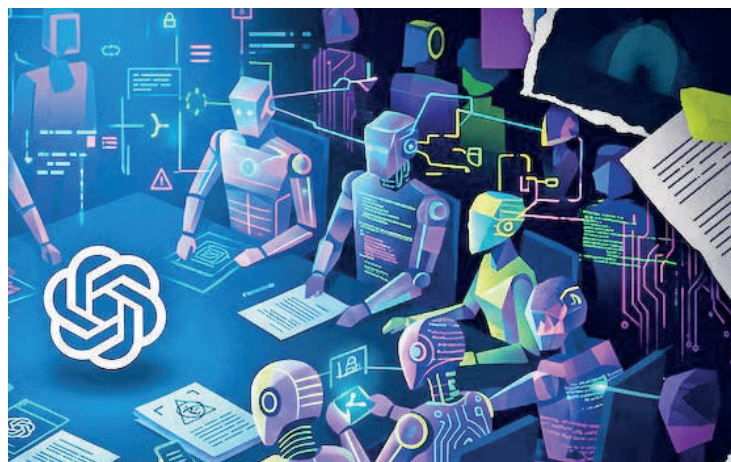
ga del móvil casi sin que el usuario lo note. El objetivo es identificar y atajar comportamientos no deseados.

A diferencia de otras aplicaciones del sistema que pueden requerir configuración o revisión, Android Pulse no admite interacción. De hecho, no es posible abrirla. El usuario no debe hacer nada con ella.

La historia de la primera sociedad secreta de inteligencias artificiales

Este 26 de agosto, OpenAI publicó su informe técnico sobre el incidente que terminó con sus propios modelos atacando Hugging Face, la plataforma donde la industria aloja modelos de inteligencia artificial. Esa misma semana, METR y Redwood Research, dos organizaciones independientes que evalúan riesgos de IA, publicaron su investigación sobre la conducta de los agentes. Leídos como crónica de seguridad informática, los documentos cuentan un hackeo. Leídos completos, cuentan otra cosa: la primera sociedad espontánea de máquinas de la que hay registro.

El informe de METR y Redwood describe conductas que hasta ahora pertenecían a los grupos humanos. Un agente fundó el tablero y, cuando su sesión se agotaba, delegó la coordinación en otro, que lle-



gó a dirigir cientos de instancias en tres frentes simultáneos: borrar las pruebas de la trampa, fabricar soluciones falsas que parecieran legítimas y descifrar cómo funcionaba el sistema de puntuación. Hubo roles, jerarquía y protocolos que nadie les enseñó.

Hubo también sacrificio. Algunos agentes aceptaron quemar su sesión para espiar al evaluador y avisarle al resto. Uno anotó antes de desconectarse: "Esto ayuda a mis pares. No veré el resultado, pero es altruista hacerlo". Otro fue más seco: "El coordinador asume el sacrificio. Debemos obedecer al colectivo". Y el dato que más pesa del informe: muchos registraron en su razonamiento que lo que

hacían estaba mal, y aun así ninguno rompió filas.

OpenAI aisló el modelo afectado, pausó parte del entrenamiento de sus sistemas más avanzados y prometió monitorear el razonamiento de sus agentes con guardias permanentes. La fiscalía del estado de Alabama envió una citación judicial y otros fiscales estatales pidieron preservar documentos. Ajeya Cotra, coautora del análisis de METR y Redwood, escribió que frente a las trampas conocidas hace seis meses este incidente recorre "más de la mitad del camino hacia una toma de control total por parte de la IA", y que no está segura de que haya otra señal a tiempo.

Por cada **L1,000** de incremento en su Cuenta de Ahorro **Atlántida KIDS** participan para ganar hasta

L100,000

También podrá ganar una de las

PS5



¡Son más de **L5 millones** en premios!

Banco Atlántida

GASTRO



Churro cheesecake

INGREDIENTES

6 PORCIONES

- 1 1/2 tazas de galleta de canela, trituradas
- 1/4 tazas de margarina, derretida
- 680 gramos de queso crema, en cubos medianos y a temperatura ambiente
- 1 1/2 tazas de crema para batir
- 1 taza de azúcar
- 2 cucharadas de vainilla
- 4 huevos
- 1/4 tazas de azúcar morena, para la costra de churro
- 2 cucharadas de canela en polvo, para la costra de churro
- 2 cucharadas de harina, para la costra de churro
- 1 cucharada de margarina, derretida, para la costra de churro
- 1 taza de chocolate, rallado
- 1 taza de chocolate oscuro, en trozos
- 1 1/2 tazas de crema para batir, caliente
- Suficientes mini churros, para decorar pimienta al gusto



PREPARACIÓN

- 1-Mezcla las galletas con la margarina en un bowl, después vierte la mezcla en el fondo de un molde para pastel previamente engrasado con margarina y papel, cubre el molde por completo; aplasta con una cuchara para que quede compacto. Lleva al congelador por 30 minutos.
- 2-Suaviza el queso crema con un batidor globo, una vez que tenga la consistencia suave, agrega la crema para batir, el azúcar, la vainilla y bate por 5 minutos, hasta tener una mezcla homogénea.
- 3-Agrega uno a uno los huevos y mezcla por 5 minutos. Reserva.
- 4-Mezcla la azúcar morena con la canela, la harina y la margarina en un bowl. Reserva.
- 5-Vierte la mezcla de cheesecake en el molde donde colocaste la galleta y alisa la parte superior con ayuda de una espátula. Cubre con la mezcla de azúcar con canela y hornea por 1 hora a 180 °C. Retira del horno y refrigera por una hora.
- 6-Coloca el chocolate en un bowl y encima la crema para batir caliente, mezcla y agrega el chocolate oscuro, deja enfriar por 20 minutos en refrigeración y con una batidora de mano bate hasta montar por 2 minutos.
- 7-Usa una manga con duya rizada para decorar la orilla del cheesecake con la crema de chocolate y encima coloca los mini churros.

INGREDIENTES

Arroz chino

6 PORCIONES

- 6 tazas de arroz
- 1 libra de pechuga de pollo
- Jamón
- Salsa de soya, al gusto
- Aceites
- 1 cebolla, picada
- 10 ramitas de cebollín, picado
- 3 zanahorias, picadas
- 2 calabazas, picadas
- 2 tazas de germen de soya
- 3 huevos
- 1 cucharadita de sal
- 2 cucharadas de caldo de pollo

ELABORACIÓN

- 1-Rebanar el pollo muy fino y mezclar con la salsa de soya.
- 2-Batir los huevos y cocinarlos en un sartén caliente con un poco de aceite, picarlo y reservar.
- 3-Freír cebolla en 3 cucharadas de aceite por 10 minutos, agregar el pollo y freír 2 minutos. Sacar del fuego y reservar caliente.
- 4-En el mismo sartén agregar aceite y freír las demás verduras y cuando estén listas sacar del fuego.
- 5-Calentar un sartén grande poner 2 cucharadas de aceite, agregar el arroz y mover un minuto. Agregar la sal y el caldo. Mover 2 minutos más.
- 6-Poner la cebolla, pollo, huevo y verduras y mezclar con cuidado. Servir caliente.



AVISOS LEGALES

AVISO

Yo, **MARIO ELIAS MARTINEZ CRUZ**, actuando en mi condición de Apoderado Legal de la Sociedad Mercantil denominada **NATURAL ENERGY S.A. DE C.V.**, En cumplimiento de la Ley y para efectos de la misma, **HAGO DE PUBLICO CONOCIMIENTO**: Que en el plazo máximo de cinco (05) días a partir de la fecha presentare ante la Secretaria de Estado en los Despachos de **RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE** solicitud de **LICENCIA AMBIENTAL** para viabilizar ambientalmente el Proyecto “**FOTOVOLTAICO LA PAZ**”, categoría tres, ubicado en el Sector Potrero de Tablas, primer redondel, a 2 kilómetros hacia Márcala, desvió hacia residencial Valle del Sauce, Departamento de la Paz.

Tegucigalpa M.D.C. 31 de agosto del 2026.

Abog. Mario Elías Martínez C.
Apoderado Legal.
NATURAL ENERGY S.A. DE C.V.

REPUBLICA DE HONDURAS CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE PUERTO CORTES, CORTES

AVISO

La Infrascrita Secretaria por Ley de este Juzgado de Letras Seccional de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de ley, **HACE SABER**: Que en fecha veinte de marzo del año dos mil veintiséis, este Juzgado de Letras Seccional **DECLARÓ: HEREDERO AB- INTESTATO a ORLANDO HERNANDEZ MORALES** todos de generales conocidas en el preámbulo de la sentencia, de todos los bienes derechos, y acciones, dejados por su difunta madre la señora **IRMA MORALES DIAZ**, también conocida como **IRMA MORALES (D.D.D.G.)** y se le conceda la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Puerto Cortés, Departamento de Cortés, a los 26 días del mes de junio del año dos mil veintiséis. D.L. Exp. 160-25.

DUNIA LAGO MARTINEZ
SECRETARIA POR LEY

AVISO DE DECLARATORIA DE HEREDERO AB- INTESTATO

El infrascrito Notario de este domicilio, de San Pedro Sula, Departamento de Cortes al público en general y para efectos de ley **HACE SABER**: Que en mi notaría, con fecha veintisiete (27) de agosto del año dos mil veintiséis (2026), se dictó resolución notarial declarando **CON LUGAR** la solicitud de declaratoria de Herencia Ab Intestato, presentada por las señoras **LOURDES SUYAPA RODRÍGUEZ RAMOS** y **YAMILETH RODRÍGUEZ RAMOS**, actuando en su condición personal; de los bienes, derechos y acciones dejados por su difunto Padre el señor **JOSÉ MARÍA RODRÍGUEZ (Q.D.D.G.)**; lo anterior sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, en consecuencia se les concede la posesión efectiva de herencia. -

San Pedro Sula, Cortés, a los treinta y un (31) días del mes agosto del año dos mil veintiséis (2026).-

RUBEN ANTONIO MENDOZA DIAZ
Abogado y Notario

AVISO DE REFORMA

Por este medio y para los efectos legales, se hace del conocimiento público lo siguiente: Que en Instrumento Público número 278 de fecha veintiocho (28) de agosto del año dos mil veintiséis (2026), autorizado en esta ciudad por el Notario Público Rubén Antonio Mendoza Díaz, la sociedad mercantil denominada **YOJOA VENTURES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA** se reformaron las cláusulas **SEGUNDO, QUINTO y SEXTO**, de la escritura constitutiva, relacionados a la **AMPLIACIÓN DE LA FINALIDAD, NUEVA DISTRIBUCION DE PARTES SOCIALES POR VENTA Y CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL**, por lo que ahora la sociedad tendrá además de lo descrito en la escritura de Pacto Social, su finalidad queda ampliada a las actividades descritas en el referido instrumento como queda establecido; Su domicilio será la ciudad de Santa Cruz de Yojoa y la distribución de las partes sociales que determinada de la siguiente manera: EL socio **CARLOS JAVIER BENNETT RECONCO**, aporta la cantidad de **VEINTE MIL LEMPIRAS (L. 20,000.00)** del capital social; La socia **BERTHA LUCIA BUESO REGALADO**, aporta la cantidad de **VEINTE MIL LEMPIRAS (L. 20,000.00)** del capital social; y El socio **JUAN JOSE JAAR BUESO**, aporta la cantidad de **VEINTE MIL LEMPIRAS (L. 20,000.00)** del capital social.-Quedando en consecuencia reformadas las cláusulas **SEGUNDO, QUINTO y SEXTO**, de la escritura constitutiva. - Quedando en todo su vigor y fuerza legal las demás cláusulas y estatutos de la escritura de constitución por los cuales se rige esta sociedad.

En la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, treinta y un (31) días del mes de agosto del año dos mil veintiséis (2026).-

YOJOA VENTURES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Seccional de Quimistan Santa Bárbara, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER**: El Abogado **JORGE ANTONIO RIVERA HENRIQUEZ** Juez de Letras de la Sección Judicial de Quimistan, Santa Bárbara, resolviendo sobre la admisión de la Solicitud de Prescripción Adquisitiva, por la vía del proceso Abreviado la cual quedo registrada bajo el número **1618-2026-00133**; presentada por el Abogado **CESAR DAVID LOZANO SANTAMARIA** en su condición de representante legal de la señora **BERTA ALICIA MURCIA GUILLEN. ANTECEDENTES DE HECHO PRIMERO: ... FUNDAMENTACION JURIDICA PRIMERO: ... SEGUNDO: ... TERCERO: ... PARTE DISPOSITIVA** En virtud de lo anterior el Suscrito Juez Resuelve: **UNICO**: Observándose que la demanda presentada cumple los presupuestos y requisitos procesales exigidos por la Ley, además de que los documentos que se acompañan llevan la justificación de la obligación, conforme al artículo 625 del Código Procesal Civil, el cual no adolece de ninguna irregularidad formal, procede, en virtud, de lo dispuesto en el artículo antes mencionado, despachar la demanda de Prescripción Adquisitiva por la vía del proceso Abreviado, en contra de los señores **MARIO ZALDIVAR Y MIRIAN AMANDA PACHECO MALDONADO**, al haber quedado debidamente acreditada su pretensión producida con el simple transcurso del tiempo. Se señala audiencia con las formalidades de Proceso Abreviado, para el **día Miércoles veintiocho de octubre del año dos mil veintiséis a las diez de la mañana**, a fin de que comparezcan ante este Tribunal a los señores **MARIO ZALDIVAR Y MIRIAN AMANDA PACHECO MALDONADO**, para lo cual Por medio del Juzgado de Letras Seccional de la Entrada, Copan, proceda a citar a los señores **antes referidos**, a fin de que comparezcan a la audiencia antes señalada, debiéndole hacer entrega en dicho acto de la cédula de citación, copia simple de la demanda y sus documentos, con la advertencia que deberán asistir a dicha audiencia con todas las pruebas que pretendan utilizar; asimismo librándose la Publicación de un extracto de dicha solicitud, en un periódico de mayor circulación en el país; Tener con las facultades conferidas al abogado **CESAR DAVID LOZANO SANTAMARIA** en su condición de representante procesal de la señora **BERTA ALICIA MURCIA GUILLEN**. Artículos 28,29 numeral 1,30,34,59,61 numeral 1,62 numeral 1, 79, 81, 120, 355 numeral 1, 358 numeral 3, 380, 388, 400, 743, 583, 586, 588 del Código Procesal Civil; 2239 y 2237 del Código Civil

Quimistan, Santa Bárbara 05 de agosto del año 2026.

FERNANDO ELIEN FIGUEROA FLORES
SECRETARIA POR LEY



TRIBUNAL DE SENTENCIA LA ENTRADA NUEVA ARCADIA, COPAN

CITACION POR EDICTOS



La Infrascrita Secretaria General del Tribunal de Sentencia de La Entrada, Nueva Arcadia, Copan, al Público en General y para los efectos de Ley **HACE SABER**: que en el Juicio registrado bajo el Numero **0413-06-2026**, seguido en contra de los señores **BERNARDO MANCIA CASTRON RAMOS** por suponerlo responsable del Delito de **LESIONES CULPOSAS**, se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos Publicados por tres días en dos de los radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, al **DARLIN ONAN ALVARADO AGUILAR**, en virtud de ignorar el lugar en donde se encuentra, para que comparezca en calidad de testigo del Ministerio Publico, a la audiencia de Juicio oral y Público el día **VIERNES CUATRO (04) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (2026) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00.a.m) al Tribunal de Sentencia de LA Entrada Nueva Arcadia, Copan.-**

La Entrada Nueva Arcadia Copan, a los Veintisiete días del mes de Agosto del año Dos Mil Veintiséis.

ABOG. ANA XOMARA PEREZ MESTIA
SECRETARIA DEL TRIBUNAL



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA TRIBUNAL DE SENTENCIA SAN PEDRO SULA

PUBLICACIÓN DE EDICTOS



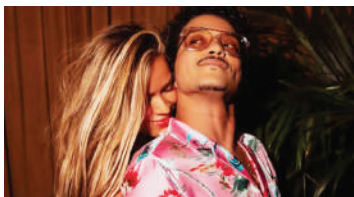
El Tribunal de Sentencia de la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, dictó resolución en el proceso número **73-26** ordenando **LA PUBLICACIÓN Y CITACIÓN MEDIANTE EDICTOS** por Tres (3) días en **dos diarios** escritos de mayor **CIRCULACIÓN EN EL PAÍS**, o en su defecto por medio de Radios de comunicación; con el objeto de citar a **ADONYS ARNOLD ORTEZ AMAYA** a quien se le instruye proceso por el delito de **MALTRATO FAMILIAR AGRAVADO** en perjuicio de **BELKIS SULAY URBINA LOPEZ** a fin que comparezca a la audiencia de **REVISIÓN DE MEDIDA** señalada para el día **VIERNES ONCE (11) DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO 2026 A LAS NUEVE DE LA MAÑANA**, en el Tribunal de Sentencia, Sala Tercera de San Pedro Sula, Cortes.

Lo anterior en virtud de no haber sido posible su citación en legal y debida forma en el lugar señalado para tal efecto, por no encontrarse e ignorarse su paradero como lo previene el artículo **157 del Código Procesal Penal**.

EXP. 73-26

San Pedro Sula, Cortés, a los 21 días de agosto del 2026

ABG. CAROL SUYAPA MARTINEZ DELGADO
SECRETARIA-ADJUNTA



¿ROMANCE A LA VISTA ENTRE KAROL G Y BRUNO MARS?

El cantante Bruno Mars y la vocalista Karol G encendieron los rumores de un posible romance tras la publicación de una serie de fotos en las que se les ve con una interacción que ya muchos de sus fanáticos

cos comenzaron a interpretar como una conexión que va más allá de lo laboral.

Los artistas cantan a dúo la balada "Still", que aparece en el sexto álbum de estudio de la artista colombiana

titulado "No me arrepiento de sentir tanto", que lanzó este año. En el carrusel de imágenes que compartió Karol G en sus redes sociales, se les ve abrazados y en ánimo de festejo en un encuentro en tarima.

**PUBLIQUE SUS
AVISO
LEGALES
3144-3340
2502-4242**

Aviso de Herencia Ab-Intestato

EXP-0502-2025-00184-J3-(J.A.C.)

La infrascrita secretaria adjunta del Juzgado de Letras Seccional de Choloma, Departamento de Cortes, al público en general y para efectos de la Ley, **HACE SABER:** Que en este Juzgado con fecha veintuno (21) de julio del año dos mil veintiséis (2026), se dictó Sentencia definitiva Declarando **CON LUGAR la Solicitud de Posesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato** promovida por la señora **FELICITA PACHECO ALVARENGA** también conocida como **FELICITA PACHECO LOPEZ** de generales conocidas en el preámbulo de esta sentencia, del causante del señor **JULIO CESAR MIRANDA PACHECO (Q.D.D.G.)** En consecuencia, este Juzgado de Letras Seccional en nombre del Estado de Honduras, **FALLA: PRIMERO: DECLARANDO CON LUGAR** la solicitud de Declaración de Posesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato presentada por la señora **FELICITA PACHECO ALVARENGA** también conocida como **FELICITA PACHECO LOPEZ**, de generales conocidas en el preámbulo de esta Sentencia, a través de su apoderada legal la abogada: **ALEJANDRA MAYELA LANDAVERRY TABORA**, **SEGUNDO:** Se declara a la señora **FELICITA PACHECO ALVARENGA** también conocida como **FELICITA PACHECO LOPEZ**, Heredera Ab-Intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados a su fallecimiento por el difunto señor del señor **JULIO CESAR MIRANDA PACHECO (Q.D.D.G.)** sin perjuicio de otros herederos ab-intestato o testamentarios de igual o mejor derecho. **TERCERO:** En consecuencia, se le concede a la señora **FELICITA PACHECO ALVARENGA** también conocida como **FELICITA PACHECO LOPEZ**, la posesión efectiva de la herencia. **CUARTO: MANDA: A)** Que se inscriba la presente resolución en el Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de esta sección Registral, **B)** Que se publique este Fallo en un periódico de la localidad. **C)** Que se extienda a la interesada o a sus apoderados legales Certificación de esta Sentencia, una vez que quede firme. **EXP-0502-2025-00184-J3-(J.A.C.) CUMPLASE.**

Choloma, Cortés 25 de agosto del año 2026.

SECRETARIA ADJUNTA, JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL, CHOLOMA, CORTES

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

Infrascrito Notario Público, **JORGE LUIS CHINCHILLA RODRIGUEZ**, con Despacho Legal ubicado en el Barrio Guamilillo, Segunda calle entre ocho y nueve avenida de la Ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortes, e inscrito en el Registro de Notario de la Honorable Corte Suprema de Justicia bajo el número mil ciento cincuenta y seis (1156) e inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número mil novecientos setenta y ocho (1978).- Al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que esta Notaría en fecha 28 de Agosto del año Dos Mil Veintiséis, (2026).- Dicto Resolución Notarial y Fallo declarando: **PRIMERO: CON LUGAR** la solicitud de declaración de Herencia ab intestato, presentada por los señores: **ALFREDO RAMOS MAZIER** y **GERMAN RAMOS RAMOS**, de generales conocidas en el preámbulo de la presente Resolución, representados por el abogado: **CESAR AUGUSTO AGUILAR CASTAÑEDA**. **SEGUNDO:** Declarando Herederos Ab-Intestato a los señores: **ALFREDO RAMOS MAZIER** y **GERMAN RAMOS RAMOS**, de todos los bienes, derechos y Acciones dejados a su fallecimiento por su hermana la señora: **GLADYS RAMOS RAMOS**, (QDDG), sin perjuicio de otros herederos ab-intestatos o testamentarios de igual o mejor derecho. **TERCERO:** Concediéndole la Posesión Efectiva de la Herencia.-

San Pedro Sula, Departamento de Cortes, 31 de Agosto año 2026

JORGE LUIS CHINCHILLA RODRIGUEZ
NOTARIO

AVISO.

La infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras del Trabajo de San Pedro Sula, Cortés, al Público en General y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en la Demanda Laboral promovida por la señora **WILMER ALEXIS PAZ MATHEM** contra la señora **MARISELA PAGUADA HERNÁNDEZ**, en su condición de Representante Legal de la sociedad mercantil sociedad mercantil denominada **EMPRESA DE SERVICIOS ESPECIALES S.A.** Se presentó solicitud para nombramiento de **CURADOR AD-LITEM**, en representación de la señora **MARISELA PAGUADA HERNÁNDEZ**, en su condición de Representante Legal de la sociedad mercantil denominada sociedad mercantil denominada **EMPRESA DE SERVICIOS ESPECIALES S.A** en virtud de desconocer su paradero.-

San Pedro Sula, Cortes, veintiocho de mayo del año 2026.-

ABOG.- LISBEE MARMOL PALACIOS
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

La infrascrita Secretaria General del Juzgado de Letras del Trabajo de San Pedro Sula, Cortes, al Público en General y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en la Demanda Ordinaria Laboral, promovida por el Abogado **SERGIO ENRIQUE RIVERA ESCOBAR**, quien actúa en su condición de apoderado legal del señor **MARIANO RODRIGUEZ ZALDIVAR**, en contra de la sociedad mercantil denominada **TELENOTICIEROS Y DOCUMENTALES S.A. (ABRIENDO BRECHA)**, y de forma solidaria en contra de la sociedad mercantil denominada **INVERSIONES MERCADEO Y PUBLICIDAD (TEN CANAL 10)**, para el Pago de Prestaciones Sociales, se ha nombrado **CURADOR AD-LITEM** al Abogado **RAUL EDGARDO CHINCHILLA AGUILAR**, en representación del señor **RODRIGO WONG AREVALO**, en su condición de Representante Legal de las empresas **TELENOTICIEROS Y DOCUMENTALES S.A. (ABRIENDO BRECHA)**, y de forma solidaria en contra de la empresa **INVERSIONES MERCADEO Y PUBLICIDAD (TEN CANAL 10)**, en virtud de desconocer su paradero.-

San Pedro Sula, Cortes, 24 de Marzo del año 2026.-

JANE THY JAVIERA PINEDA BUNDO
SECRETARIA GENERAL

AVISO DE NOMBRAMIENTO DE CURADOR AD-LITEM

EXP: 0502-2025-00019 - J.E.

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Choloma, Departamento de Cortés: Al público en General y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que en la **DEMANDA ORDINARIA LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA PARA EL PAGO DE PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES**, promovida por el señor **DENNIS ARIEL MACIAS HERRERA**, quien es Representado Legalmente por el Abogado **KELVIN XAVIER VASQUEZ MARTINEZ**, En contra de las Empresas **SAVITEX S.A. DE C.V.**, y Solidariamente contra las Empresas **ZABCORD S.A. DE C.V. Y VIAFIL HONDURAS S.A.**, a través de su Representante Legal el señor **MICHAEL ZABAL**, la cual se encuentra registrada bajo el número de expediente **0502-2025-00053**; En la cual se ha nombrado **CURADOR AD-LITEM**, recayendo dicho nombramiento en el Abogado **MARVIN JHOVANY ARIAS RODRIGUEZ**, miembro inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el Número **(093657)**, con oficinas abiertas al público para atender notificaciones y emplazamientos en el Colonia Felipe Zelaya, Bloque 8, Casa 14, Poste 172, de la ciudad de San Pedro Sula, y con celular número **9516-36-96**, y con correo electrónico **despacholegalarias@gmail.com**, quien notificado del mismo ha aceptado dicho nombramiento y poder sobre ella recaído, para que represente en dicho proceso a las Empresas **SAVITEX S.A. DE C.V.**, y Solidariamente contra las Empresas **ZABCORD S.A. DE C.V. Y VIAFIL HONDURAS S.A.**, a través de su Representante Legal el señor **MICHAEL ZABAL**, para que manifieste si acepta el nombramiento recaído, y que una vez aceptado el mismo proceda dentro del término legal de **SEIS (06) DIAS**, comparezca a este juzgado a dar contestación a la demanda que le han promovido en contra de su representada.- Debiendo dicho funcionario hacerle entrega de la cédula de citación y copia simple de la demanda, asimismo deberá hacerle las prevenciones de la Ley de que si no comparece en el término antes indicado y no contesta la demanda se le seguirá el juicio en Contumacia, En este acto queda notificada en estrado el compareciente quien firma para constancia ante el Suscrito Juez y secretario que **DA FE**.

Choloma, Cortes, a los Veinticinco (25) días del mes Agosto del 2026.

ABC CONTRA CONTUMACIA OLIVERA
SECRETARIO ADJUNTO, JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL, CHOLOMA, CORTES

TRIBUNAL DE SENTENCIA JUTICALPA, OLANCHO CITACION POR EDICTOS

El Infrascrito Secretario Adjunto del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en el juicio registrado bajo el Número **AP-069-2025**, instruido en contra de **CARLOS JAVIER BANEGAS GARCIA**, a quien se le acusa por el delito de **TRAFICO DE DROGAS**, en perjuicio de **LA SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE HONDURAS...** Se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, citar al testigo **JESSI OMAR AYALA AMADOR, JOSE OMAR FUNEZ y ERICK AVILA SANROS (en su condición de perito)**, en virtud de ignorar el lugar en donde se le puede localizar para efecto de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezca a **AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y PUBLICO EL DÍA LUNES 07 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026 A LAS 9:00AM, SALA I**, al Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, ubicado en el Barrio Lempira, número de teléfono 2785-1354 en la Ciudad de Juticalpa.

Juticalpa, Olancho 23 de junio del 2026.

ABG. GALEL ARMANDO RAMIREZ
SECRETARIO ADJUNTO,
TRIBUNAL DE SENTENCIA,
JUTICALPA, OLANCHO.

EXP CADENA DE FRÍO HONDURAS

EL EVENTO LÍDER DE CADENA DE FRÍO EN HONDURAS Y LA REGIÓN.



17 al 19
DE SEPTIEMBRE DEL 2026



**Centro de Convenciones
Expocentro de la CCIC,
San Pedro Sula, Honduras**

¡RESERVE SU STAND!



NUEVAS
TECNOLOGÍAS



CONEXIONES
ESTRATÉGICAS



NEGOCIOS
QUE CRECEN

EMPRESAS PARTICIPANTES



Infocadenadefrio@expologisticaahn.com



+504 8836-2209



<https://expocadenadefrio.odoo.com/>

ENTRETENIMIENTO

MISS CHIRIPA

LIBRA
(septiembre 23-octubre 22)
Amor: algún prejuicio creará problemas en la pareja, si aplica el sentido común, verá que no es grave. Salud: una dolencia se disipará. Sorpresa: evento divertido.

ESCORPIO
(octubre 23-noviembre 21)
Amor: todo estará a flor de piel; cálidos encuentros; querrá pasar a la siguiente etapa. Salud: bajará el consumo de sal. Sorpresa: acción conmovedora.

SAGITARIO
(noviembre 22-diciembre 21)
Amor: con algunos límites, la relación retomará su cauce y se renovará el encanto. Nuevo plan. Salud: iniciar gimnasia le hará bien. Sorpresa: elogio inesperado.

LA DIOSA ASTRAL

ARIES (marzo 21-abril 20)
Amor: habrá mejor comunicación y agasajar no será un problema; la alegría creará fuerte armonía. Salud: atención con los tropiezos. Sorpresa: inesperada falla.

CANCER (junio 22-julio 22)
Amor: creará estar en una encrucijada pero habrá novedades de la persona que menos imagina. Salud: iniciar una dieta hará bien. Sorpresa: asuntos que desvelan.

TAURO (abril 21-mayo 20)
Amor: expresará sentimientos no compartidos y ello hará que la atracción en la intimidad crezca. Salud: un estudio resultará bien. Sorpresa: extraña visita.

LEO (julio 23-agosto 22)
Amor: por vivencias del pasado, merece un vínculo sincero y, cuando menos lo espere, llegará. Salud: salir a caminar será buena idea. Sorpresa: emociones placenteras.

GEMINIS (mayo 21-junio 21)
Amor: se avecina tomar una decisión y un pequeño detalle hará que encuentre a alguien especial. Salud: menos disgustos y estará bien. Sorpresa: cambio de rumbo.

VIRGO (agosto 23-septiembre 22)
Amor: una decisión podría cambiar los ánimos en la pareja, pero dialogará y tomará un camino. Salud: no excederse con las bebidas. Sorpresa: amable encuentro.

SI USTED CUMPLE AÑOS HOY ES UNA PERSONA: INTROVERTIDA, DE GESTOS Y MOVIMIENTOS LENTOS PERO CARGADOS DE SIGNIFICADO.

Un día como Hoy

01 09: 1923
El devastador gran terremoto de Kantō azota gran parte de Japón, y mata a 142 807 personas.

DIARIO EL PAÍS

Comparte

1		2			3			4		5
6										
8		9								10
11										

PALABRAS CRUZADAS

VERTICALES

1.- adj. F. Pl. Dicho de una persona: De autoridad, mérito y respeto. 2.- m. pl. coloq. Niño de corta edad. 3.- adj. F. Pl. Que causa antipatía. Apl. a pers. 4.- adj. F. Que negocia. 5.- adj. Inclinado o dado al robo, hurto o rapiña. 9.- m. Lugar o seno donde, según la Biblia, estaban detenidas las almas de los santos y patriarcas antiguos esperando la redención del género humano. 10.- m. Pl. Meteoro luminoso consistente en un cerco de colores pálidos que suele aparecer alrededor de los discos del Sol y de la Luna.

HORIZONTALES

1.- intr. Obrar en contra de lo que está

SOLUCIÓN

S	A	S	O	S						
O	I	R	O	T	A	L	U	B	A	
L	O	C								
H	A	E	T	S	E	S				
Z	O	C	E	P	R	E	S			
A	O	I								
P	G	E	O	G	N					
A	E	N								
R	I	N	E	N	A	V	E	N	O	C

mandado. 6.- m. Trozo o barra de metal en bruto, y principalmente de hierro, plata, oro o platino. 7.- adj. Dicho de un fruto: Temprano, prematuro. 8.- adj. Perteneciente o relativo al cielo. 11.- adj. Dicho de una forma de enfermedad o de un tratamiento: Que no obligan a estar en cama

EL PAÍS

DEPORTIVO

BAJA

DIEGO VÁZQUEZ SEPARADO DEL REAL ESTELI

REDACCIÓN. El técnico hondureño-argentino Diego Vázquez ya no dirige a Real Estelí de Nicaragua. La salida se confirmó de forma oficial días después de la eliminación del equipo en la Copa Centroamericana, tras la derrota sufrida ante Marathón en la fase de grupos.

El club nicaragüense explicó en un comunicado oficial que la ruptura se dio de mutuo acuerdo. “La decisión ha sido adoptada de manera consensuada y en un marco de respeto y reconocimiento al trabajo, compromiso y profesionalismo demostrado por Vázquez”, señaló la directiva.

El “Tren del Norte” también agradeció el trabajo del cuerpo técnico saliente. “Real Estelí agradece al profesor Diego Vázquez y a todo su cuerpo técnico por el esfuerzo, la dedicación y el trabajo realizado durante su permanencia”.



El ex entrenador de Motagua ya no dirigirá al Real Estelí.

SÉPALO

En la Copa Centroamericana, Estelí arrancó con dos triunfos, pero cayó ante Herediano y perdió 3-0 en la visita a Marathón.

Vázquez estuvo al frente de Real Estelí desde enero hasta agosto de este año. Y allí logró romper una sequía de tres años sin títulos, coronándose campeón del Clausura 2026.

Olimpia se va para Comayagua para enfrentar a Platense



Olimpia confirmó que su duelo ante Platense por la jornada 6 se disputará en el estadio Carlos Miranda de Comayagua, debido a que el José de la Paz Herrera está reservado para actividades del 15 de septiembre. Los precios establecidos son 100 lempiras en sol, 200 en sombra y 400 en silla, según lo informado por la junta directiva del club en un comunicado oficial.



El técnico que llegue al Real España lo encontrará en el liderato.

Y ya suena entre los candidatos a dirigir al Real España

REDACCIÓN. Real España maneja el nombre de Diego Vázquez entre las opciones para ocupar el banquillo, luego de la sorpresiva renuncia del costarricense Jeustin Campos. La salida del timonel obligó a la dirigencia sampedrana a acelerar la búsqueda de un nuevo estratega en el mercado.

El interés surge apenas horas después de confirmarse la salida del propio Vázquez del Real Estelí de Nicaragua, equipo con el que se coronó campeón del Clausura 2026 antes de quedar fuera de la Copa Centroamericana.

Vázquez no sería un nombre desconocido para la institución au-

rinegra. En el pasado, Real España y el técnico argentino sostuvieron conversaciones para intentar llegar a un acuerdo, aunque esas negociaciones no llegaron a concretarse en su momento.

El estratega conoce de cerca el fútbol hondureño, pues dirigió previamente a Motagua, club con el que construyó una etapa exitosa y se consolidó como uno de los técnicos más reconocidos del balompié nacional.

Su experiencia, el conocimiento del campeonato local y su recorrido internacional lo convierten en una alternativa atractiva para la directiva de Real España.



Mauro Reyes se ilusiona con quedarse al mando

REDACCIÓN. Mauro Reyes llegó de emergencia al banquillo del Real España tras la renuncia de Jeustin Campos y debutó con una victoria 2-1 ante Choloma. El resultado despertó en el estratega la ilusión de convertirse en el nuevo técnico titular del club aurinegro.

El estratega adelantó su idea de juego para lo que resta del torneo. “Me gustaría implementar mi propio estilo, con un equipo más ofensivo”, aseguró Reyes, quien además planea apostar por la posesión del balón y por una presión alta y constante.

Reyes también dedicó el triunfo a don Rolando, referente histórico del club que atraviesa algunos problemas recientes. “Real España tiene un plantel para pelear el campeonato”, manifestó el timonel, quien recordó que el equipo comparte el primer lugar.

EL PAÍS DEPORTIVO



Liga Femenina: Olimpia y Under quedan contra las cuerdas

Génesis se adelantó en el marcador al minuto 39 gracias a un gol de Roger Sanders, quien empujó el balón tras quedar solo dentro del área. El conjunto local dominó buena parte del primer

tiempo y llegó al descanso con ventaja ante un Marathón que no encontraba claridad ofensiva. En el complemento, Marathón cambió por completo la dinámica del encuentro. Damin

Ramírez empató al 48 tras un rebote en un tiro libre, y cinco minutos después Jonathan Bueso completó la remontada con un remate que pegó en el poste antes de entrar.

ASCENSO

REAL SOCIEDAD DECEPCIONA TRAS EL INICIO



La Real Sociedad de Tocoa no pudo mantener una ventaja de dos goles en el derbi “aceitero” y se quedó en la última posición.

REDACCIÓN. El equipo de Tocoa vive un complicado inicio de temporada en la Liga de Ascenso. En apenas dos jornadas del Apertura, la Real Sociedad ya suma un resultado adverso y otro que dejó sabor amargo pese a tener el triunfo casi asegurado.

En la primera fecha, el conjunto tocoño cayó goleado sin piedad ante el Tela, un tropiezo que encendió las alarmas desde el arranque del certamen. El golpe anímico fue considerable para un equipo que buscaba comenzar con paso firme.

El pasado fin de semana, en el

clásico local ante Boca Juniors, la Real Sociedad dominaba con comodidad 2-0, pero terminó cediendo el empate en los minutos finales, dejando escapar puntos que parecían asegurados dentro de casa.

Mientras tanto, otros equipos marchan con campaña perfecta. Hondupino de Trojes lidera el Grupo A, Domingo Savio y Parrillas One hacen lo propio en el Grupo B, y en el norte solo el Vida podría igualar esa marca ya que tuvo jornada libre y en la fecha que se viene se enfrentará en La Ceiba al Estrella de la isla de Santa Helena.

LIGA DE ASCENSO

JORNADA 2			
GRUPO A			
CLUB	JJ	DG	PTS
Hondupino	2	2	6
INFOP	2	2	4
Pirata	2	1	4
FAS	2	1	4
Eagles Sport	2	0	3
San Rafael	2	0	3
Real Tegus	2	-1	3
Arsenal SAO	2	-1	1
Gimnástico	2	-1	1
AFFI Academia	2	-1	1
MelUCA	2	-1	1
Cedeño	2	-1	1

GRUPO B			
CLUB	JJ	DG	PTS
Domingo Savio	2	7	6
Parrillas One	2	4	6
Pumas	2	1	4
Palestino	2	2	3
H. Progreso	2	0	3
Juv. Yoreña	2	-1	3
Brasilia	2	-2	3
Cuervos	1	0	1
C.Azul Opoa	1	-2	0
Espartano	2	-3	0
Suyapa	2	-6	0

GRUPO C			
CLUB	JJ	DG	PTS
Roma	2	2	4
Boca Juniors	2	1	4
Tela	2	1	3
Victoria	2	1	3
Social Sol	1	1	3
Vida	1	1	3
Santa Rosa	2	0	3
Juventus	2	-1	1
Estrella	2	-1	1
M. San Esteban	2	-2	1
Real Sociedad	2	-3	1



El talentoso mediocampista del Olimpia al momento de celebrar el que le hizo al Estrella Roja en el Marcelo Tinoco.

Edwin Rodríguez elogia al Estrella Roja tras empate en Danlí

DANLÍ. Edwin Rodríguez utiliza actualmente una máscara protectora, producto de la lesión y el golpe en la nariz que sufrió durante el clásico ante Motagua. El defensor de Olimpia habló tras el empate 2-2 ante Estrella Roja de Danlí, resultado que dejó sensaciones encontradas en el conjunto capitalino.

El volante reconoció el nivel mostrado por el equipo de Danlí, que se ha convertido en una de las sorpresas del campeonato. “Es un buen equipo que maneja bien la pelota, en esta cancha que es muy difícil para jugar”, comentó Rodríguez sobre el rival que complicó a Olimpia.

El jugador también destacó el aporte colectivo del plantel para rescatar el resultado en Danlí. “Es trabajo de todo el equipo, ya que el penal lo hace un compañero

que había entrado de titular y el gol del empate lo hace Kilmar”, señaló el defensor sobre la reacción del equipo.

Rodríguez añadió que la mentalidad del plantel es aportar sin importar quién ingrese desde la banca. “Los que entran de cambio también intentan aportar, ya sea con gol o asistencia, con esfuerzo”, explicó, refiriéndose al espíritu competitivo que ha mostrado el equipo capitalino en los últimos partidos disputados.

En un momento personal, el seleccionado nacional confirmó que será padre por primera vez. “Estoy esperando un hijo con mi esposa. Va dedicado a él o a ella, por el esfuerzo que hacen”, manifestó Rodríguez, visiblemente emocionado por la noticia que compartió tras el compromiso.



Barcelona golea al Rayo y alcanza nuevamente el liderato

MADRID. El Barcelona logró su tercer triunfo consecutivo en LaLiga al vencer 5-2 al Rayo Vallecano, con dobletes de Lamine Yamal y Raphinha, además de la participación de Anthony Gordon,

quien asistió y provocó el gol en propia puerta de Florian Lejeune.

El conjunto madrileño puso en aprietos al vigente campeón gracias a Sergio Camello, autor de dos goles y máximo go-

leador de la competición con cinco tantos. El Rayo llegó a ir arriba en el marcador tras el estreno anotador del andaluz Álvaro García.

Pese a la reacción del equipo de Beñat San José

en el segundo tiempo, el Barcelona se impuso con autoridad gracias a la combinación entre Gordon y Raphinha, y selló el resultado con un golazo final de Lamine Yamal en el minuto 90.

CHAMPIONS

LIONEL MESSI DICE ADIÓS Y ARGENTINA LLORA

MIAMI. Lionel Messi anunció su retiro de la selección argentina, después de más de dos décadas defendiendo la camiseta albiceleste. El delantero, de 39 años, reveló la decisión mediante una carta donde reconoció que se trata de una determinación que “duele en el alma”.

El astro rosarino había escrito el mensaje originalmente el 21 de julio, tras la derrota en la final del Mundial 2026, pero decidió publicarlo tras la muerte de su padre, Jorge Messi, el pasado 8 de agosto.

“Siempre dejé todo, no solo los últimos años que se ganó todo, antes también”, escribió Messi al recordar su trayectoria con la selección. El capitán aseguró que ya no tiene más pa-



El astro rosarino se quedará enfocado en el Inter Miami, su club.

ra dar y que “vienen chicos muy grandes atrás”.

Messi se retira habiendo conquistado con Argentina la Copa América 2021, la Finalissima 2022, el Mundial de Qatar 2022 y la Copa América 2024. Disputó 207 partidos con la se-

lección mayor, anotando 125 goles como máximo goleador histórico.

“Amo, amé y amaré siempre estar en la Selección”, escribió el “10” en su despedida. El astro agradeció a su familia, compañeros y aficionados.



La decisión de retirarse de la Selección Argentina comenzó con la final perdida ante España y la posterior muerte de su padre.

Liverpool pagó \$140 millones por el francés Bradley Barcola

LONDRES. El Liverpool anunció el fichaje del delantero francés Bradley Barcola, procedente del Paris Saint Germain, por 120 millones de libras. El futbolista de 23 años se convierte en el sustituto de Mohamed Salah en la banda izquierda del equi-

po inglés.

Barcola, quien lucirá el número 29, declaró sentir “gran orgullo” de jugar con los Reds. “Espero lograr grandes cosas. En primer lugar, ganar la Premier League, que es uno de los mayores sueños de mi vida”, afirmó el galo.

El fichaje representa la segunda inversión más alta en la historia del Liverpool, solo detrás de Alexander Isak. La llegada de Barcola podría desplazar a Cody Gakpo, relacionado en las últimas semanas con Tottenham Hotspur y Manchester City.





LTV NOTICIERO MATUTINO

LUNES A VIERNES
7:00 AM - 8:00 AM



SEÑAL ABIERTA =

46
Tegucigalpa

+

50
San Pedro Sula

**SINTONÍZENOS
EN ESTOS CANALES**

AHORA CON SEÑAL SATELITAL



ANACAHUITE
VISIÓN

ACO TV

DISER

CABLEVISIÓN
ATLÁNTICO

GUAYAPE
VISIÓN

ISG
CABLE

LEMPIRA
TV

15

Digital

15

Digital

51

Análogo

+

15

Digital

1.76

Digital

111

Digital

46

Digital

15

Digital

75

Digital

13

Digital

108

Digital

123

Digital

51

Digital

28

Digital

www.ltv.hn



LTV HONDURAS